




ACTA DE INFORME DE GESTIÓN (LEY 951 DE MARZO 31 DE 2005)

HERNANDO MONTALVO VERGARA
GERENTE
CENTRO DE SALUD SAMPUÉS CLL 21 No. 24 - 37





CONTENIDO

1. DATOS GENERALES	2
2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:.....	3
2.1 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	6
2.2 POLITICA DE CALIDAD	8
2.3 AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS	27
2.4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	59
2.5. facturacion	83
2.6. RECURSOS HUMANOS	85
2.6. Contratacion.....	89
2.7. Juridica.....	98
2.7. INFRAESTRUCTURA	99
2.7. Almacén – Inventarios y farmacia.	100
2.7. Control Interno	101
3. Informe de gestion resolucion 408 de 2018:	102
4. FIRMAS:	102
5. OTRAS FIRMAS:	102

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	1
---	----------------------------------	---	---



1. DATOS GENERALES:

A. Nombre del funcionario responsable que entrega	Dr. Hernando Montalvo Vergara
B. Cargo	Gerente - Código 085
C. Entidad (razón social)	CENTRO DE SALUD SAMPUES ESE
D. Ciudad y fecha	Sampués - Sucre, 01 de abril de 2024
E. Fecha de inicio de la gestión	01 de abril de 2020
F. Condición de la presentación:	Terminación de Periodo _X
G. Fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	31 de marzo de 2024

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	2
---	----------------------------------	---	---

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

El presente informe de gestión se presenta en cumplimiento de la Resolución Orgánica No. 5674 de 2005 por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informes de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003, emitida por la Contraloría General de la República.

Por medio del presente informe, me permito hacer entrega de la gestión adelantada en el Centro de Salud Sampués ESE, durante el periodo fijo en el que fui nombrado mediante Decreto 020 del 29 de enero de 2020 y acta de posesión de 29 de enero de igual vigencia, vale precisar que dicho periodo culminó el 31 de marzo de 2024 coincidiendo con el periodo institucional de los Gerentes, por tanto el término de mi gestión finaliza el 31 de marzo de 2024.

Por lo anterior, rindo informe de la gestión adelantada de acuerdo con los parámetros establecidos en la Ley 951 de marzo 31 de 2005 y la Resolución 0574 del 19 de diciembre de 2019.

Dentro del periodo de gestión se destacan los siguientes aspectos que se revisarán en detalle en los capítulos correspondientes:

- Se fortalecen los procesos orientados a la prestación de servicios de salud en las sedes habilitadas e inscritas en el Registro Especial de Prestadores, cumpliendo los requerimientos del sistema único de habilitación en salud.
- Gestión financiera y presupuestal permite a la E.S.E. alcance y mantenga el equilibrio y superávit presupuestal para las vigencias 2020 al 2023. De otro lado el incremento de los activos y patrimonio y la disminución de los pasivos. Lo anterior aun encontrándose en la implementación del programa de saneamiento fiscal y financiero (PSFF) suscrito desde 2017 hasta 2022. El 31 de diciembre de 2022 la ESE paso a Programa de Mejoramiento Institucional debido a diferentes factores.
- Se continua con los procesos de mantenimiento hospitalario, invirtiendo el porcentaje normativo para mantenimiento de la infraestructura y demás bienes

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente
---	----------------------------------	---

de la ESE. Al igual que se presentó el proyecto de construcción de la nueva sede de la ESE. Que fue aprobado en el plan bienal.

- En el periodo 2020 al 2023 se mantiene la formalización del personal de planta contando actualmente con 30 cargos ocupados de 44 aprobados. el resto del personal asistencial se contrata a través de un sindicato que suministra este personal.

A continuación, se realiza una descripción de la Estructura de la E.S.E, los resultados, logros y dificultades presentados en el periodo de gestión del cual se realiza la presente entrega.

La Empresa Social del Estado Centro de Salud de Sampués es una Institución Pública Descentralizada, Prestadora de Servicios de Salud de baja Complejidad, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 100 de 1993 y por el derecho privado en materia de contratación.

Nuestra estructura orgánica contempla tres áreas fundamentales, una de ellas de dirección integrada por la Junta Directiva y la Gerencia. La Empresa se concibe dentro de la red de prestadores de servicios de salud del Departamento como la cúspide de la referencia de pacientes. Creada mediante acuerdo del concejo municipal Nro. 04 de abril de 1996 se convierte en una empresa social del estado (ESE), obedeciendo lo establecido en la ley 100 de 1993 acuerdo consejo municipal no 013 de octubre 17 de 2008.

“Artículo 194. Naturaleza. La prestación de servicios de salud en forma directa por la Nación o por las entidades territoriales, se hará principalmente a través de las Empresas Sociales del Estado, que constituyen una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la ley o por las asambleas o concejos, según el caso, sometidas al régimen jurídico previsto en este capítulo.” (Se resalta)

La institución presta servicios de salud de forma oportuna y pertinente, basados en estándares de calidad con un enfoque humanizado, seguro y con compromiso social, los servicios de salud son prestados las 24 horas del día, durante los 07 días de la semana a la comunidad del municipio de Sampués - Sucre, y su zona de influencia.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	4
---	----------------------------------	---	---

La Empresa Social del Estado Centro de Salud de Sampués, se ha proyectado como una entidad con Responsabilidad Social, brindando una atención humanizada articulada con estrategias para generar resultados que impacten la atención en salud de la población del municipio de Sampués; basados en el cumplimiento de los preceptos institucionales, marco normativo y direccionamiento estratégico.

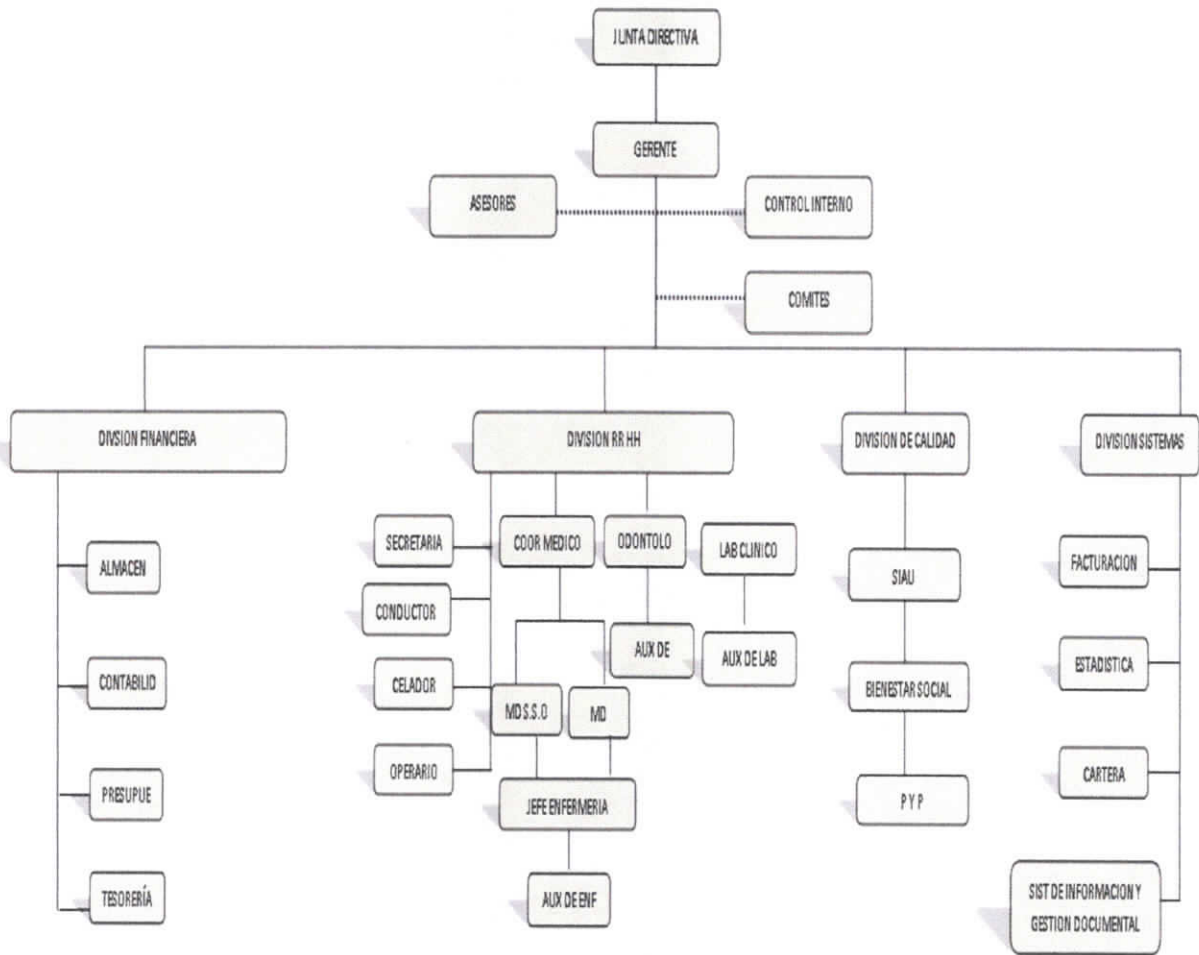
Procedo a relacionar a continuación las gestiones adelantadas en el cargo de Gerente grado 085 en la Empresa Social del Estado Centro de Salud Sampués en el periodo comprendido desde el 01 de abril de 2020 hasta el 31 de marzo de 2024, en el cual se socializa el estado a la fecha de los recursos administrativos, recursos humanos, presupuesto, gestiones asistenciales adelantadas y su impacto sobre la población del municipio de Sampués y su zona de influencia, de la siguiente manera:

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	5
---	----------------------------------	---	---



2.1 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

ORGANIGRAMA



Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	6
---	----------------------------------	---	---

NATURALEZA JURÍDICA

Es una entidad pública descentralizada del orden municipal, dotado personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio adscrito a la secretaria de salud de Sucre, integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud sometido al régimen jurídico previsto en la ley 100 y sus decretos reglamentarios.

MISIÓN

Prestar servicios de salud de baja complejidad a partir de los principios de responsabilidad, integridad, equidad, solidaridad, oportunidad, eficiencia y participación social con el mejor recurso humano y tecnológico, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros clientes.

VISIÓN

En el 2025 estaremos a la vanguardia en la región como la institución prestadora de servicios de salud de baja complejidad con más altos estándares de calidad, acorde a los lineamientos de las políticas nacionales en salud, con tecnología de punta, infraestructura adecuada y talento humano calificado.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	7
---	----------------------------------	---	---



2.2 POLITICA DE CALIDAD

Construimos la calidad con nuestra actitud, conocimiento, capacidad y destreza para aportar diariamente el mejoramiento de nuestros servicios, garantizando las expectativas de los usuarios.

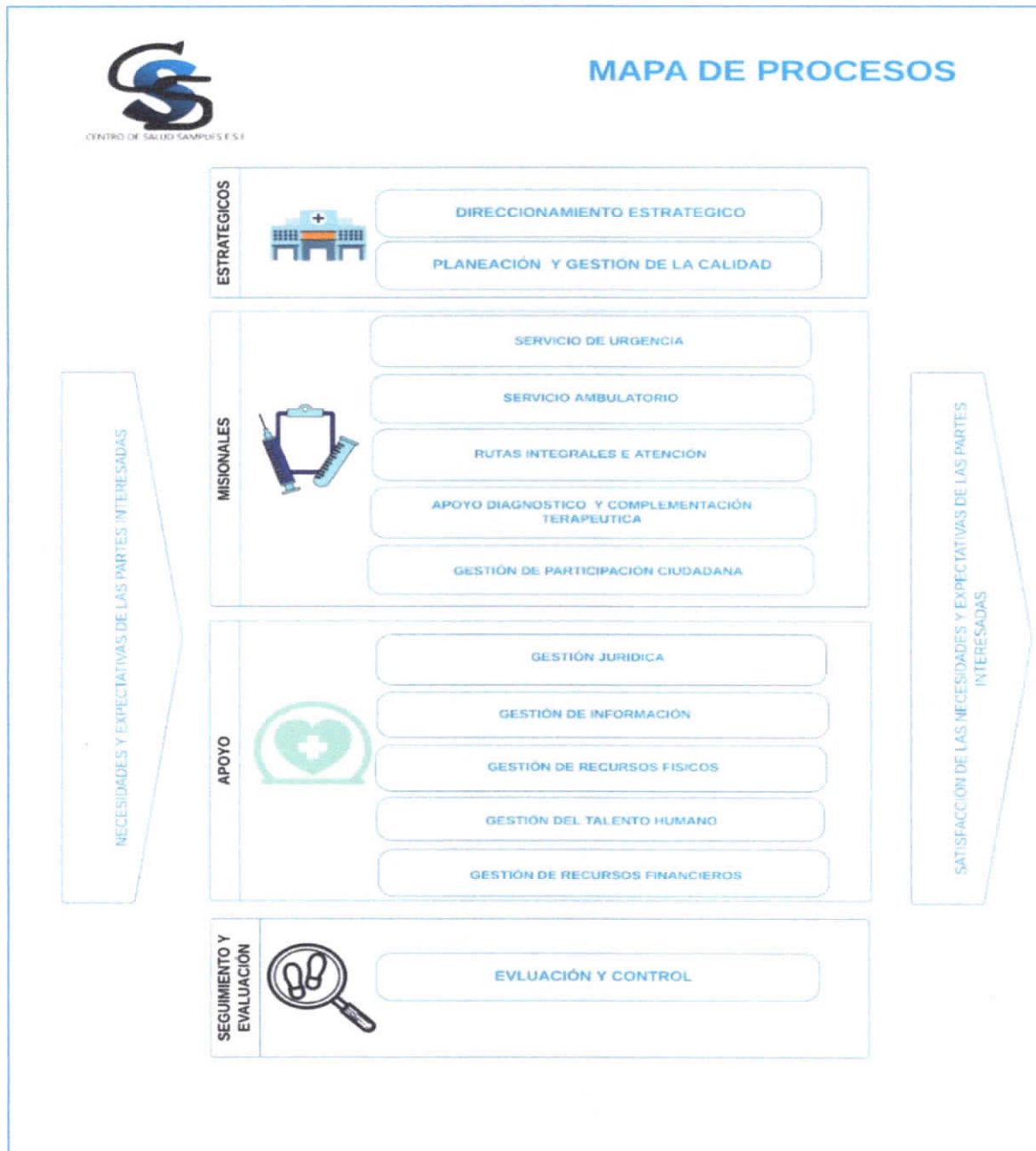
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Prestar servicios de salud competitivos, seguros y con calidad.
- Garantizar la oportunidad y accesibilidad de los servicios a toda la población en general.
- Capacitar continuamente el Talento humano garantizando una atención segura y un clima organizacional satisfactorio.
- Realizar los planes de mejoramiento cada vez que un proceso lo amerite.
- Implantar y socializar los procesos con énfasis en seguridad de los pacientes.
- Optimizar el uso de los recursos
- Realizar mercadeo permanente y ofertar servicios habilitados

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente
---	----------------------------------	---



MAPA DE PROCESOS



Fuente: Modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	9
---	----------------------------------	---	---



PORTAFOLIO DE SERVICIOS

El CENTRO DE SALUD SAMPUES E.S.E. ofrece a todos los usuarios servicios de salud de baja complejidad.

Tabla N° 1 Servicios habilitados

Código Sede Prestador	Sede	Servicio	Distintivo
7067001086	<u>01</u>	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS0263717
7067001086	<u>01</u>	130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS0263718
7067001086	<u>01</u>	312 -ENFERMERÍA	DHSS0263719
7067001086	<u>01</u>	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0263720
7067001086	<u>01</u>	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0263721
7067001086	<u>01</u>	420 -VACUNACIÓN	DHSS0263722
7067001086	<u>01</u>	706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0263723
7067001086	<u>01</u>	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0263724
7067001086	<u>01</u>	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0263725
7067001086	<u>01</u>	717 -LABORATORIO CITOLOGÍAS CERVICO-UTERINAS	DHSS0263726
7067001086	<u>01</u>	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS0263727
7067001086	<u>01</u>	1101-ATENCIÓN DEL PARTO	DHSS0263728
7067001086	<u>01</u>	1102-URGENCIAS	DHSS0263729

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	10
---	----------------------------------	---	----



7067001086	<u>01</u>	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0263730
7067001086	<u>02</u>	312 -ENFERMERÍA	DHSS0241509
7067001086	<u>02</u>	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0241510
7067001086	02	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	<u>DHSS0434119</u>

Contamos con:

OFICINA PARA EL SERVICIO DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO “SIAU”

Comprende la interacción entre funcionarios y usuarios, como punto clave para la información que proporcionan a los usuarios a la entidad acerca de sus peticiones (demanda, quejas, reclamos y sugerencias) que sobre la prestación de los servicios se formulan. El servicio garantiza a los usuarios su participación en la organización de la prestación de los servicios, la protección y promoción de sus derechos.

Línea de Servicios para contactos:

general@esesampues.gov.co

2830723 - 3116650725

Página web <https://esesampues.com/>

Tabla N° 2 CAPACIDAD INSTALADA

Código Sede Prestador	Sede	Grupo	Concepto	Cantidad	Número de Placa	Modalidad	Modelo	Tarjeta de propiedad
7067001086	<u>01</u>	<u>AMBULANCIAS</u>	Básica	1	<u>DZL538</u>	TERRESTRE	<u>2012</u>	<u>10002775726</u>
7067001086	<u>01</u>	<u>AMBULANCIAS</u>	Básica	1	<u>OGX146</u>	TERRESTRE	<u>2015</u>	<u>10009157009</u>
7067001086	<u>01</u>	<u>AMBULANCIAS</u>	Básica	1	<u>OLM217</u>	TERRESTRE	<u>2020</u>	<u>10021365870</u>
7067001086	<u>01</u>	<u>CAMAS</u>	Pediátrica	3			<u>0</u>	

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	11
---	----------------------------------	---	----

<u>7067001086</u>	<u>01</u>	<u>CAMAS</u>	<u>Adultos</u>	4		<u>0</u>	
<u>7067001086</u>	<u>01</u>	<u>CAMAS</u>	<u>TPR</u>	3		<u>0</u>	
<u>7067001086</u>	<u>01</u>	<u>CAMILLAS</u>	<u>Observación Pediátrica</u>	3		<u>0</u>	
<u>7067001086</u>	<u>01</u>	<u>CAMILLAS</u>	<u>Observación Adultos Hombres</u>	4		<u>0</u>	
<u>7067001086</u>	<u>01</u>	<u>CAMILLAS</u>	<u>Observación Adultos Mujeres</u>	6		<u>0</u>	
<u>7067001086</u>	<u>01</u>	<u>CONSULTORIOS</u>	<u>Urgencias</u>	2		<u>0</u>	
<u>7067001086</u>	<u>01</u>	<u>CONSULTORIOS</u>	<u>Consulta Externa</u>	8		<u>0</u>	
<u>7067001086</u>	<u>01</u>	<u>SALAS</u>	<u>Partos</u>	1		<u>0</u>	
<u>7067001086</u>	<u>03</u>	<u>CONSULTORIOS</u>	<u>Consulta Externa</u>	7		<u>0</u>	

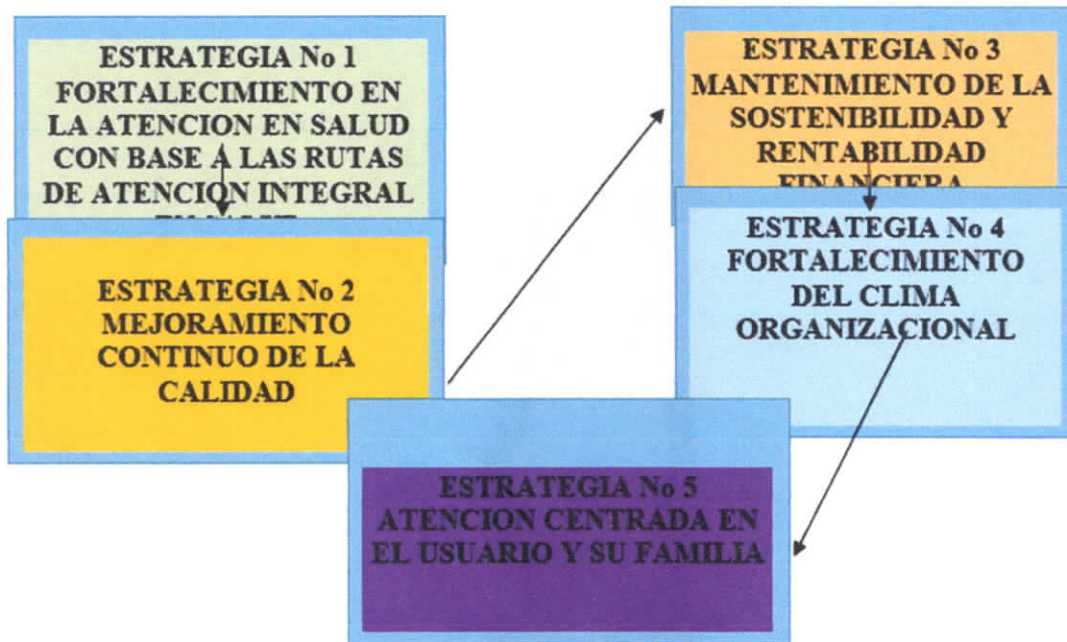
PROCESOS ESTRATEGICOS

Objetivos estratégicos del plan de desarrollo institucional 2020 – 2023

Para el 2020 al 2023, se definió para este periodo el plan de desarrollo que estuvo basado en unas líneas estratégicas que permitieron a lo largo de las vigencias obtener resultados que garantizaron la sostenibilidad y competitividad de la Entidad en el mercado.

A continuación, se detalla cada una de las estrategias que se articularon entre sí para lograr cada una de las metas u objetivos planteados.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	12
---	----------------------------------	---	----



FORMULACIÓN DE LOS PLANES OPERATIVOS

Como herramienta para el seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional, se desplegó por medio del instrumento Plan Operativo Anual, en el cual los líderes de los procesos definieron las actividades, metas, indicadores, productos necesarios para el logro del plan de gestión y plan estratégico.

El Proceso de Planeación de la ESE, se logró durante la gestión 2020 - 2023, la formulación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual, el cual obtuvo resultados positivos para todos los procesos.

Tabla N° 3 histórico de meta de POA

POA	2020	2021	2022	2023
% META	94	94	96,6	96

Los informes operativos anuales, son aprobados por la oficina de control interno.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente
---	----------------------------------	---

INFORMES ORGANISMOS DE CONTROL – SUPERSALUD

A través de la circular 012 de 2016, la superintendencia Nacional de Salud instruye a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud públicas, privadas y mixtas, para que suministren información con el objeto de evaluar la efectividad en la utilización de la herramienta de mejoramiento PAMEC.

La ESE realizó el reporte en la página de la superintendencia Nacional de Salud, en la estructura definida formato ST002 – Aplicación del PAMEC, en los tiempos oportunos.

Fecha cargue ultima vigencia 2023, el 13 de febrero de 2024.

INFORME DECRETO 2193 – SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIA – SIHO

En cumplimiento en la oportunidad del reporte de que trata el Decreto 2193 de 2004, compilado en la Sección 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 - Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, de la ESE durante las vigencias 2020 al 2023 se cumplió con el reporte de los formularios de producción y calidad de manera trimestral.

Fecha de firma de la última acta correspondiente al IV trimestre de 2023: 19 febrero de 2024.

INFORME SISTEMA DE INFORMACIÓN Y MONITOREO DE CALIDAD EN SALUD SISPRO – MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

La ESE dio cumplimiento al reporte trimestral de la Resolución 0256 de 2016, en relación al Sistema de Información y monitoreo de Calidad en salud, durante las vigencias 2020 al 2023. Cargue de la información a través de la Plataforma de Intercambio de Información (PISIS) del Sistema Integral de Información de la Protección Social — SISPRO de este Ministerio.

Fecha de ultimo cargue correspondiente al IV trimestre 2023: 22 de enero del 2024.

Reporte de indicadores de calidad acta de reunión y soportes de cargue resolución 256 a la secretaria de Salud Departamental.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente
---	----------------------------------	---

INFORMES ASEGURADORES CON LAS QUE SE TIENE SUSCRITO ACUERDO DE VOLUNTADES

Se presentan indicadores de calidad definidos por las resoluciones 0256 y 1552, dando cumplimiento a los tiempos establecidos para envío de informes de resultados a las diferentes Aseguradoras (Mutual Ser EPS, Familiar de Colombia, Nueva Eps y Cajacopi) con quien se tiene contrato actual.

Informe de Indicadores reportados a cada EAPB dentro de los Cinco (5), primeros días hábiles de cada mes, informes enviados a correos institucionales desde el área de calidad en los instrumentos o formatos estipulados por cada asegurador, como soporte de envío se encuentra el histórico de envío de email del correo de calidad de la institución de la vigencia 2023 y años anteriores correo institucional.

Fecha del último informe de indicadores: 6 de marzo de 2024.

INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La ESE, da cumplimiento a la Ley 1757 de 2015, en su artículo 48, se define la rendición de cuentas, como el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

Los informe de rendición de cuentas describe la gestión y resultados de cada vigencia del Centro de Salud Sampués E.SE, cumpliendo con la normatividad vigente circular Externa 000008 de 2018 de la Supersalud. Los informes de rendición de las vigencias del cuatrienio (2019 al 2022), reposan en la oficina de control interno de la ESE.

Pendiente audiencia de rendición de cuentas de la vigencia 2023.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente 15
---	----------------------------------	--



PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Indicadores de oportunidad y calidad de la atención en salud de los servicios prestados.

Tabla 4 Indicadores de calidad de la atención Resolución 0256 de 2016 de la información reportada al SIHO en cumplimiento del Decreto 2193 de 2006 (Compilado en el Decreto 780 de 2016 Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social).

Indicador	Unidad de medida	2019	2020	2021	2022	2023
Indicadores experiencia de la atención						
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general	Días	2	1	1	1	1
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	Días	2	1	1	1	1
Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias	Minutos	12	13	11,9	10	12,3
Proporción de satisfacción global de los usuarios en la IPS	Relación porcentual	94	94	94	98	97

Fuente: Formulario SIHO Calidad vigencia semestres 2019 – 2023.

Para el análisis de los indicadores del Sistema de información para la calidad Resolución 0256 de 2016 de la información reportada al SIHO en cumplimiento del Decreto 2193 de 2006 (Compilado en el Decreto 780 de 2016 Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social), observamos que los indicadores de experiencia de la atención como el tiempo promedio de espera para la asignación de la cita por medicina general y odontología general, tuvieron un comportamiento durante los años 2019 al 2023, dentro de la meta umbral a nivel nacional determinada por el MSPS (3 días) concluyendo que la empresa se ha mantenido en cumplimiento según requerimientos de normatividad vigente; se debió a la implementación de estrategias de mejora continua institucional, análisis periódico del comportamiento de indicadores que han permitido realizar intervención oportuna y eficaz en el acceso a los servicios asistenciales ofertados por la ESE.

La ESE, presento para el indicador de proporción de satisfacción global de los usuarios, encontramos una percepción de los usuarios en relación a la satisfacción

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente
---	----------------------------------	---



en la prestación de los servicios de salud, que mejoro el indicador en los últimos dos años entre un 98 y 97%. Durante el cuatrienio se le dio valor en conocer la opinión de los usuarios como eje de vital importancia para la institución; se realizaban mediciones periódicas de la satisfacción de los usuarios que permitieron identificar las debilidades y fortalezas sobre las cuales se plantearon estrategias de mejoramiento para cumplimiento de metas.

En el Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias, encontramos en las vigencias del 2019 al 2023 tiempo de esperas en las metas nacionales menor de 13 minutos.

En el indicador de proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas, observamos para la vigencia 2022, que fue de 0,011% para la Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días. Se implementaron acciones de mejoramiento con el fin de proporcionar una atención segura y pertinente.

SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN – SUA

El Centro De Salud De Sampués (Sucre) Empresa Social Del Estado, de naturaleza jurídica pública, de carácter Municipal, de nivel de atención 1, habilitada según resolución 3100 de 2019, con código de prestador 7067001086-01, clase de prestador institución prestadora de servicios de salud, fecha de renovación de autoevaluación el 31/08/2023, no presenta medidas de seguridad y sanciones.

Fecha de vencimiento de inscripción del registro especial de prestadores de servicios de salud – REPS: 31/08/2024.

No hay novedades pendientes.

Modalidades: La ESE cuenta con modalidades intramurales y extramurales para la prestación de los servicios.

Condiciones de habilitación: según la capacidad técnica y científica de acuerdo a los estándares.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente
---	----------------------------------	---



- Estándar de talento humano:** para todos los servicios la ESE, cumple con las condiciones de talento humano requeridas para la prestación de los servicios de salud, se cuenta con los perfiles, según aplique para cada servicio habilitado, y se verifica RETHUS y exige para el tema contractual las constancias de acuerdo a los servicios de formación continua, desde el área se apoya en la planeación y desarrollo de las capacitaciones y capacidad instalada del talento humano. A continuación, se describe por grupo de servicios.

Tabla N° 5 Capacidad instalada de talento humano

GRUPOS / SERVICIOS	No Talento Humano	No Talento Humano / Asistencial o Operario
Grupo: Consulta Externa		
Médicos Generales	13	
Enfermeras	4	
Auxiliares de Enfermería	6	6
Enfermera de Vacunación	1	
Auxiliares de Enfermería de Vacunación	12	12
Odontólogos	6	
Auxiliar de odontología	4	
Grupo: Apoyo Diagnóstico		
Regente en farmacia	1	
Auxiliar de farmacia	1	1
Auxiliar de Toma De Muestras De Laboratorio Clínico	4	4

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	18
---	----------------------------------	---	----



Laboratorio Clínico	4	4
Enfermera - Toma De Muestras De Cuello Uterino Y Ginecológicas	1	1
Laboratorio De Citologías Cérvico-Uterinas	1	1
Grupo: Internación		
Hospitalización **	4	24
Grupo: Atención Inmediata		
Urgencias	4	24
Médicos Generales		
Enfermeras		
Auxiliares de Enfermería		
Transporte Asistencial	0	6
Atención Del Parto ***	4	24

* Consulta Externa: incluida las intervenciones de las RIA Promoción y mantenimiento de la salud y Materno Perinatal, consultas de medicina general, Enfermería y odontología general.

Hospitalización - Atención parto *: el personal que cubre este servicio es el de urgencias, que por demanda y disponibilidad cubre el servicio de internación hospitalización.

- Laboratorio clínico: 2 profesionales por turno, 1 disponibilidad.

Corte de la información 31 de marzo de 2024.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	19
---	----------------------------------	---	----

- Estándar Infraestructura: La ESE, en algunas áreas no cumple con las condiciones mínimas e indispensables de las áreas y ambientes de una edificación y su mantenimiento, para la prestación de los servicios de salud.

El 12 de marzo del presente año se solicitó concepto sanitario a la secretaria de Salud Departamental.

Se cuenta con un documento del plan de gestión de residuos hospitalarios y similares – PGIRHS que fue actualizado en diciembre de 2023, por medio de un contratista; el documento tiene una planeación para la vigencia 2024.

Está pendiente la realización de la visita al contratista encargado de la recolección de residuos peligrosos, INVERSIONES LA ESPERANZA, en la ciudad de Cartagena.

Desde el 24 de marzo de 2022, se presentó ante la oficina de organización y desarrollo de servicios de la Secretaria de Salud Departamental de Sucre, el estudio de oferta y demanda de la proyección de la capacidad instalada del Centro de Salud Sampués, documento requerido para la propuesta de construcción de la nueva sede de la ESE. (Oficio y documentos enviados por correo electrónico).

Fechas de envíos de documentación relacionada con el proyecto: 22/07/2022 (SDS), 27/07/2022 radicado secretaria de planeación Municipal.

Realización de la mesa de concertación de la capacidad instalada del proyecto Construcción de la infraestructura ESE Sampués, 21 julio de 2022.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara 20 Gerente
---	----------------------------------	--

Oficio de radicado N° 202323120274391 del MSPS, sobre el concepto de la entidad al proyecto de construcción de la ESE. 14/02/2023.

- Estándar Dotación: la ESE, cumple con las condiciones mínimas para garantizar los equipos biomédicos necesarios, se tiene contrato vigente con la empresa AHR para los mantenimientos y metrología.

Están pendientes la adquisición y cambios de equipos en los servicios de odontología, PYM, sala de partos. (Relación de necesidades de equipos biomédicos en el área de almacén).

- Estándar de Medicamentos, dispositivos médicos e insumos: La ESE cumple con las condiciones mínimas e indispensables de procesos que garantizan las condiciones de almacenamiento, trazabilidad, y seguimiento al uso de medicamentos, así como de los demás insumos asistenciales que utilizan para la prestación de los servicios de salud.

Se realizan oportunamente los reportes de reactivo-vigilancia, tecno-vigilancia y se cuenta con usuario de Vigiflow para el reporte de eventos por medicamentos y vacunación covid19. (No se han presentado casos para reporte durante la vigencia).

- Estándar de Procesos prioritarios: se cuentan con los procesos asistenciales documentados y para la vigencia 2023 se cumplió con el plan de capacitaciones programado por medio de metodologías presenciales y virtuales.

Para la vigencia 2024, se cuenta con una planeación de capacitaciones, que estará sujeta a cambios de acuerdo a las necesidades que se concertó con cada uno de los coordinadores de los servicios.

Para la vigencia 2024, se actualizaron algunos manuales del servicio de laboratorio clínico e implementación de la estrategia Instituciones amigas de mujer y la infancia integral – IAMII.

La ESE cuenta con los siguientes comités institucionales y de obligatorio cumplimiento, apoyados desde el área de calidad:

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente
---	----------------------------------	---



- Farmacia y terapéutica.
- Seguridad del paciente y calidad
- Vigilancia epidemiológica e infecciones Hospitalarias
- Atención de Violencia sexual
- Hospitalario de Emergencias
- Gestión integral de residuos hospitalarios y similares
- Rutas integrales de atención en salud – RIAS
- Historias clínicas
- Ética Hospitalaria

Dentro de este estándar está incluido el programa de seguridad del paciente, se cuenta con un programa de seguridad del paciente, que estaba inmersa en la plataforma estratégica de la ESE.

- Se cuenta con una política de vigencia 2019, y que deberá ser ajustada para esta nueva gestión.
- En la vigencia 2023 se realizaron capacitaciones en temas de seguridad del paciente los funcionarios y contratistas de la institución.
- Implementación de las estrategias de seguridad del paciente en la institución socializar el programa de seguridad del paciente, promover la higiene de manos, asegurar los 10 correctos, asegurar el no consumo de alimentos en las áreas asistenciales y rondas de seguridad, entre otros.
- Se cuenta con formato de Notificación y gestión Eventos adversos, no hemos presentado eventos adversos.

PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN SALUD (PAMEC)

Para la ESE, cuenta con documento actualizado del PAMEC para el ciclo de 2024 al 2025, cumpliendo con la Metodología adoptada por el Ministerio de Salud y la Protección Social, en estándares de acreditación establecidos en la Resolución 5095 del 2018, Manual de Acreditación en Salud Ambulatorio y Hospitalario versión 3. A la fecha del presente informe en inicio de ejecución del plan de acción. La ESE realizó el reporte en la página de la superintendencia Nacional de Salud, en la estructura definida formato ST002 – Aplicación del PAMEC, en los tiempos oportunos.

Fecha cargue última vigencia 2023, el 13 de febrero de 2024.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente
---	----------------------------------	---



VISITAS DE AUDITORIA EXTERNAS – CALIDAD

Durante la vigencia 2023, se recibieron las visitas de por los organismos de control como secretaria de salud departamental (programa de dengue, IRA, salud pública y salud ambiental, PAI) y de las EAPB: Cajacopi, mutual ser, Nueva Eps y Familiar de Colombia.

Durante los meses de enero a marzo del 2024, se recibieron las siguientes visitas externas por parte de las aseguradoras:

- Visita de estándares mínimos de habilitación, por parte de la Cajacopi EPS, realizada el día 7 de marzo de 2024. Pendiente soporte de informe y Acta de visita.
- Visitas pendientes para el mes de abril del 2024: Mutual Ser EPS, Nueva Eps y familiar de Colombia.

Tabla N° 6 Morbilidad general por el servicio de urgencias año 2023

CIE10	DESCRIPCIÓN CIE10	Nº ATENCIONES	%
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	4.225	15,5
R51X	CEFALEA	1.487	5,5
R104	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	1.427	5,2
R101	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	1.334	4,9
R074	DOLOR EN EL PECHO, NO ESPECIFICADO	1.119	4,1
R103	DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	910	3,3
R05X	TOS	864	3,2
R102	DOLOR PELVICO Y PERINEAL	652	2,4

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	23
---	----------------------------------	---	----



R11X	NAUSEAS Y VOMITO	634	2,3
R529	DOLOR, NO ESPECIFICADO	588	2,2
TOTAL URGENCIAS		27185	

En la tabla 6 observamos las 10 principales causas de morbilidad por el servicio de urgencias, de un total de 27.185 consultas de urgencias el 15,5 % (n:4.225) corresponde a el diagnostico de fiebre no especificada , le sigue la patología de cefalea con un 5,5% (n:1.487), 5,2% (n:1.427) que representan los pacientes que consultaron por otros dolores abdominales no especificados, el 4,9% (n:1.334) por motivos de dolores abdominales localizado en parte superior, y un 4,1% (n:1.119) con dolor en el pecho no especificado; estas cinco primeras causas fueron las más relevantes.

En el periodo de 2023, la ESE ante la situación en salud declarada por el MSPS, adopto el plan de contingencia para dar respuesta a la atención de la viruela símica y en consecuencia al comportamiento epidemiológico en el Departamento de Sucre y siendo Sampués un municipio endémico para Dengue, se adoptó al finalizar el III trimestre de 2023, el plan de respuesta de control del Dengue 2023, donde se estipularon las líneas estratégicas de gestión integral de la contingencia, Intensificación de la vigilancia en salud pública, promoción de la salud y prevención primaria de la transmisión y manejo integral de casos.

Tabla N° 7 Morbilidad general por el servicio de urgencias primer trimestre de 2024.

CIE10	DESCRIPCIÓN CIE10	Nº ATENCIONES	%
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	549	36,6
R104	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	412	27,5
R51X	CEFALEA	352	23,5
R101	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	292	19,5
R074	DOLOR EN EL PECHO, NO ESPECIFICADO	266	17,7
A09X	gastroenteritis de origen probablemente infeccioso	242	16,1

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	24
---	----------------------------------	---	----



R103	DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	193	12,9
R529	DOLOR, NO ESPECIFICADO	179	11,9
R11X	NAUSEAS Y VOMITO	174	11,6
R05X	TOS	153	10,2
TOTAL URGENCIAS		1499	

FUENTE: RIPS – Nominal atenciones de urgencias Enero a 31 de marzo de 2024.

Para el primer trimestre de 2024, observamos en la tabla N° 7 las primeras 10 causas de motivos de consulta por urgencias, de los cuales las primeros cinco corresponden a los siguientes diagnósticos, en un 36,6% encontramos la fiebre no especificada, en el 27,5% otros dolores abdominales no especificados, en el 23,5% dolor abdominal localizado parte superior, 19,5% dolor abdominal localizado en parte superior, y en un 17,7% encontramos pacientes que consultaron por dolor en el pecho no especificado.

Tabla N° 8 producción de servicios de acuerdo SIHO 2023

Servicios / Programas	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Variación %
Dosis de biológico aplicadas	41.632	24.667	-40,7
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	6.272	7.000	11,6
Otros controles de enfermería de pyp (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	9.932	12.032	21,1
Citologías cervicovaginales tomadas	2951	3.158	7,0
Sellantes aplicados	6434	8.995	39,8
Numero de sesiones odontológicas realizadas	25.121	36.796	46,5
Superficies obturadas	3.347	5.536	65,4
Exodoncias	820	1.579	92,6
Partos vaginales	21	14	-33,3
Pacientes en observación	8.984	8.557	-4,8

Fuente: Formulario SIHO producción vigencia 2022 – 2023.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	25
---	----------------------------------	---	----

Para la vigencia 2023, la producción de acuerdo a la prestación de los servicios y atención primaria para la ESE, fue de variación positiva, se evidencia un incremento para los servicios de: Enfermería, salud oral y citologías; solo se presentó un descenso en la producción en comparación con la vigencia 2022 en vacunación, que se debió a la no disponibilidad de biológicos contra Covid19 a nivel del Departamento en comparación desde el inicio del PNV en los años 2021 y 2022, también encontramos una disminución en el número de partos atendidos en la ESE y frecuencia de uso en el servicio de urgencias en sala de observación.

Está pendiente el cargue de la información de producción al SIHO Decreto 2193, correspondientes al I trimestre de 2024, que todavía para la fecha del presente informe la ESE está en las fecha oportuna para la presentación del cargue de información, que deben ser validadas los primeros días de la terminación del trimestre.

REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA

La oficina de Referencia y Contrareferencia de la ESE, tiene a cargo el conjunto de procesos, procedimientos y actividades técnicos y administrativos que permiten prestar adecuadamente los servicios de salud a los pobladores del municipio de Sampués – Sucre, garantizando así la calidad, accesibilidad, oportunidad, continuidad e integralidad de los servicios, en función de la organización de la red de prestación de servicios definida por la entidad responsable (EPS, EPS RS, Entes Territoriales, ARL) del pago de los procesos de atención.

Cumpliendo de esta manera con los objetivos establecidos en el Artículo 17 de la Resolución 4747 del 2007, la cual contempla: “Con el fin de garantizar la calidad, continuidad e integralidad en la atención, es obligación de las entidades responsables del pago de servicios de salud la consecución de institución prestadora de servicios de salud receptora que garantice los recursos humanos, físicos o tecnológicos así como los insumos y medicamentos requeridos para la atención de pacientes” y lo contemplado en el Decreto 2759 de 1991, que contempla las premisas de calidad establecidas en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad y normas complementarias.

Projectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara 26 Gerente
---	----------------------------------	--



Además, en el artículo 2 de la resolución 1220 de 2010 se definió que el Centro Regulator de Urgencias, Emergencias y Desastres CRUE, es una unidad de carácter operativo no asistencial, responsable de coordinar y regular en el territorio de su jurisdicción, el acceso a los servicios de urgencias y la Atención en salud de la población afectada en situaciones de emergencia o desastre.

Gestión de la Salud Pública.

La gestión de la salud pública adelantada en la ESE incluye la vigilancia en salud pública, la gestión de programas y el plan de intervenciones colectivas. Parte integral de la respuesta es la atención en salud.

* A la fecha no se ha contratado el Plan de intervenciones colectivas- PIC.

2.3 AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS

AÑO 2020

ANALISIS CONTRATOS CON EPS 2020

A lo largo de las vigencias la ESE ha tenido contratación capitada con las siguientes EPS del Régimen Subsidiado de las cuales proviene aproximadamente el 90% de los ingresos por concepto de venta de servicios.

- **EPS CAJACOPI**
- **EPS COMFASUCRE**
- **EPS COMPARTA**
- **EPS MUTUAL SER**
- **EPS MUTUAL QUIBDO**
- **EPS NUEVA EPS**

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente
---	----------------------------------	---



CUADRO CONTRACTUAL COMPARATIVO 2020 VS 2019

EPS-S	VR ANUAL CONTRATADO 2020	VR MENSUAL CONTRATADO 2020	VR ANUAL CONTRATADO 2019	VR MENSUAL CONTRATADO 2019
COMPARTA	489.639.625	40.803.302	464.185.862	38.682.155
COMFASUCRE	1.655.796.876	137.983.073	1.042.376.261	86.864.688,42
MUTUAL SER	2.025.760.764	168.813.397	1.682.423.664	140.201.972
QUIBDO	643.940.976	58.678.215	704.138.584	58.678.215
NUEVA EPS	1.004.751.432	83.729.286	858.574.080	71.547.840
CAJACOPI	483.275.997	40.273.000	306.069.660	25.505.805
TOTAL	5.813.526.045	390.525.756	5.057.768.111	382.798.520

Se evidencio que en el 2020 el valor anual contrato fue de \$ **5.813.526.045** comparado con el 2019 que fue de \$ 5.057.768.111 con una variación significativa del 13% con respecto al 2019.

RESULTADOS

- Se logró un aumento general del 12% del valor anual contratado con la vigencia anterior
- Facturación mensual aumentó de manera general 2020 vs 2019 el 2%.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente
---	----------------------------------	---



- Negociación sobre los servicios que se venían brindando donde se logró un reconocimiento promedio del 4 % para el 2020.

COMPARATIVO VALOR USUARIO CAPITADO RÉGIMEN SUBSIDIADO 2020 VS 2019

EPS-S	VR USUARIO 2020	VR USUARIO 2019
COMPARTA	14.203	13.702
COMFASUCRE	15.007	13.831
MUTUAL SER	12.820	12.232
MUTUAL QUIBDO URG	14.744	14.178
NUEVA EPS	14.957	14.196
CAJACOPI	14.004	13.551

Promedio la negociación del valor del usuario estuvo en el rango establecido por el Gobierno Nacional con respecto al 2020 que fue del 3.14%

POBLACIÓN DE LAS EPS 2020 VS 2019

EPS-S	NUMERO AFILIADOS 2020	NUMERO AFILIADOS 2019
COMPARTA	2.901	2.848
COMFASUCRE	10.840	11.440
MUTUAL SER	11.365	13.390

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente
---	----------------------------------	---



MUTUAL QUIBDO PYP	4.400	4.464
CAJACOPI	2.904	2.860
NUEVA EPS	5568	5.196
TOTAL	37.978	40.198

Hubo disminución de la población por fraccionamiento con la red privada, cumpliendo las EPS con el 60% que indica la norma para contratación con la Red pública.

ESP que fraccionaron con la red privada EPS COMFASUCRE Y CAJACOPI.

AÑO 2021

**COMPARATIVO CONTRATACIÓN CAPITADA RÉGIMEN SUBSIDIADO 2021
VS 2020**

EPS-S	VR ANUAL CONTRATADO 2021	VR MENSUAL CONTRATADO 2021	VR ANUAL CONTRATADO 2020	VR MENSUAL CONTRATADO 2020
COMPARTA	\$ 549.153.216	\$ 45.762.768	\$ 489.639.625	\$ 40.803.302
COMFASUCRE	\$ 1.777.757.616	\$ 148.146.468	\$ 1.655.796.876	\$ 137.983.073
MUTUAL SER	\$ 2.025.760.764	\$ 168.813.397	\$ 1.682.423.664	\$ 140.201.972

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente
---	----------------------------------	---

QUIBDO	Liquidada mediante Resolución 1214 de febrero de 2021	Liquidada mediante Resolución 1214 de febrero de 2021	\$ 704.138.584	\$ 58.678.215
NUEVA EPS	1.204.558.992	\$ 100.379.916	\$ 858.574.080	\$ 71.547.840
CAJACOPI	\$ 641.017.740		\$ 483.275.997	\$ 40.273.000
		\$ 53.418.145		
TOTAL	6.198.248.328	516.520.694	5.873.848.826	489.487.402

A lo largo de la vigencia de 2021 el proceso de negociación contractual con las EPS se basó en los acuerdos de voluntades normativos y el aumento de UPC establecido por el MPS mediante la Resolución 2503 de 2020 afianzada en la Circular 53 de diciembre de 2020, la cual indico el aumento de UPCS equivalente al 5,18, algunas EPS teniendo en cuenta los resultados de indicadores de evaluación pactados entre las partes accedieron al aumento gubernamental.

Es imperativo indicar que los ingresos de la ESE provienen de la venta de servicios y específicamente de la percibida a través de los contratos capitados del Régimen Subsidiado, la cual representa casi el 90 % de los ingresos para la sostenibilidad de la operación de la ESE.

Es así como en la anterior tabla se puede evidenciar el comportamiento participativo por cada EPS en el flujo de recursos.

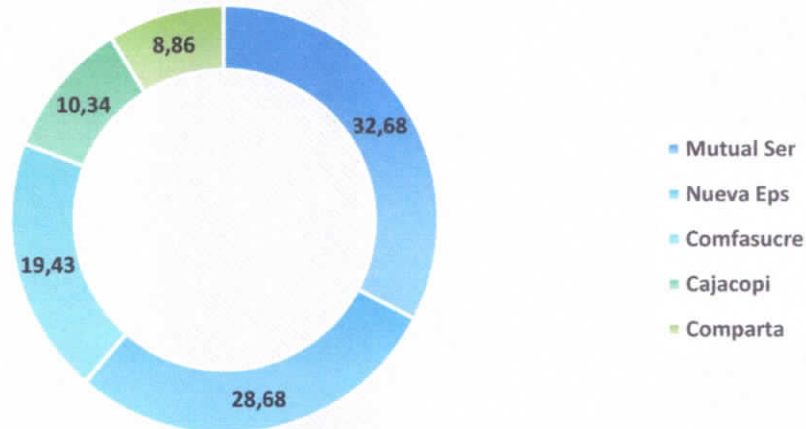
Se evidencio que en el 2021 el valor anual contrato fue de **\$ 6.198.248.328**

comparado con el 2020 que fue de \$ 5.873.848.328 con una variación significativa del 5,23% con respecto al 2020.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	31
---	----------------------------------	---	----

A lo largo de la vigencia de 2021 el proceso de negociación contractual con las EPS indico un aumento de UPCS equivalente al 5,16%, algunas EPS.

% DE PARTICIPACIÓN DE FLUJO DE RECURSOS POR EAPB



Se pudo analizar que el 32,68% de ingresos por venta de servicios Capitados provino de la EPS MUTUAL SER, seguida del 28,68% de Nueva EPS, el 19,43% de Comfasucre, el 10,34% de Cajacopi y el 8,86% de Comparta.

El 10 % restante de la venta de servicios provino de la facturación de eventos al Régimen contributivo y la suscripción de convenios interadministrativos para la garantía de prestación de servicios PIC y con el Departamento.

También hay que resaltar que por el tema de vacunación COVID 19 la ESE inicio proceso de cobro y recaudo efectivo ante el FOME para el tema relacionado con la aplicación de vacunación COVID-19 equivalente a \$ 264.898.154.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente
---	----------------------------------	---



POBLACIÓN DE LAS EPS 2021 VS 2020

ENTIDAD	POBLACION SUBSIDIADA PYP 2021	POBLACION CONTRIBUTIVA 2021	TOTAL POBLACION 2021	POBLACION CONSULTA EXTERNA	POBLACION - IPS PRIVADA
NUEVA EPS	8.190	0	8.190	8.190	0
COMFASUCRE EPS	12.106	216	12.322	9.781	2.541
CAJACOPI EPS	3.528	0	3.528	2.353	1.175
MUTUAL SER	17.011	896	17.907	14.360	2.641
TOTAL POBLACION AÑO 2021	40.835	1.112	41.947	34.684	6.357

EPS-S	NUMERO AFILIADOS 2020
COMPARTA	2.901
COMFASUCRE	10.840
MUTUAL SER	11.365
MUTUAL QUIBDO PYP	4.400
CAJACOPI	2.904
NUEVA EPS	5568

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	33
---	----------------------------------	---	----

TOTAL	37.978
--------------	---------------

Teniendo en cuenta la tabla anterior se puede evidenciar que el comportamiento de la población asignada a la ESE de la vigencia 2021 con respecto al año 2020 aumento en 7,19 % , pese a que la BDUA puede variar en cuanto aumento o disminución por múltiples factores como son la movilidad entre regímenes , la cesión de usuarios de la EPS QUIBDO y COMPARTA en liquidación , las duplicidades de la BDUA ,el fallecimiento de usuarios , la dispersión de usuarios que solicitan traslados para otros Municipios por cercanía en puntos de atención en salud y la distribución de los usuarios con la Red Privada respetando el principio de garantía del 60% con la red pública.

En el 2021 la población de MUTUAL QUIBDO fue cedida por liquidación de la EPS y estos usuarios fueron distribuidos a las diferentes EPS y por el fraccionamiento de la población con la red privada afecto la población capitada con la ESE, cabe resaltar que la EPS QUIBDO tenía toda la población con la ESE y que estas liquidaciones de EPS traen como consecuencia la perdida de usuarios por que la EPS garantiza el 60% con la Red Pública.

Otro aspecto importante a resaltar es que la ESE atiende el 100% de la población de PYP y el 40% es contratado con la Red privada pero solo los servicios de morbilidad es decir consulta externa y otros, sin embargo en este caso la contratación asciende a más del 60 % con la ESE, por lo cual en la tabla anterior se indica que de los 40.831 de la población de la ESE 6.357 son contratados con la red privada del Municipio de la siguiente manera :la EPS COMFASUCRE del total de la población tiene el 93,77 % con la ESE y el 6,22 % con la privada, EPS CAJACOPI tiene el 97,12% con la ESE y el 2,87 % con la privada, EPS MUTUAL SER tiene el 93,53% con la ESE y el 6,46 por ciento con la privada, la EPS NUEVA EPS respeta la integralidad en los servicios por lo que el 100 por ciento de PYP y Morbilidad está contratado con la ESE.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	34
---	----------------------------------	---	----

**COMPARATIVO VALOR USUARIO CAPITADO RÉGIMEN SUBSIDIADO 2021
VS 2020**

EPS-S	VR USUARIO 2021	VR USUARIO 2020
COMPARTA	\$ 15.586	\$ 14.203
COMFASUCRE	\$ 15,48	\$ 15.007
MUTUAL SER	\$ 13.333	\$ 12.820
MUTUAL QUIBDO	LIQUIDADA	\$ 14.744
NUEVA EPS	\$ 15.630	\$ 14.957
CAJACOPI	\$ 14.874	\$ 14.004

Se logró el reconocimiento del 5,14% sobre el valor de UPC adquisitivo para los servicios que venían del 2020 del 3,14%.

- NUEVA EPS aumento más del valor indicado por el MPS es decir el 4,5%
- MUTUAL SER muy a pesar de que es el valor de usuario más bajo del mercado se logró el aumento superior al indicado por el MPS es decir el 4,0%
- COMPARTA aumento el 3,7% superior a lo establecido por el MPS.
- CAJACOPI aumento el 3,14% equivalente a lo indicado por el MPS.
- COMFASUCRE aumento el 3,14% equivalente a lo establecido por el MPS.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente
---	----------------------------------	---



AÑO 2022

CONTRATACIÓN CON LAS EPS 2022 VS 2021

EPS-S	VR ANUAL CONTRATADO 2022	VR MENSUAL CONTRATADO 2022	VR ANUAL CONTRATADO 2021	VR MENSUAL CONTRATADO 2021
COMPARTA	LIQUIDADA	LIQUIDADA	549.153.216	45.762.768
COMFASUCRE	740.732.340	148.146.468	1.777.757.616	148.146.468
FAMILIAR COLOMBIA DE	1.070.004.733	152.857.819	No Contratación	No Contratación
MUTUAL SER	2.832.931.764	236.077.647	2.025.760.764	119.957.617
NUEVA EPS	1.575.504.000	131.292.000	1.204.558.992	100.379.916
CAJACOPI	571.931.148	47.660.929	641.017.740	53.418.145

Proyectado por:
Asesores Externos: Calidad,
Cuentas y financiero y Jefes de
áreas.

Revisado por:
Control Interno

Aprobado por:
Hernando Montalvo Vergara ³⁶
Gerente

TOTAL	6.791.103.985	716.034.863	6.198.248.328	467.664.914
-------	---------------	-------------	---------------	-------------

A lo largo de la vigencia de 2022 el proceso de negociación contractual con las EPS se basó en los acuerdos de voluntades normativos y el aumento de UPC establecido por el MPS mediante la Resolución 2381 de 2021 afianzada en la Circular 62 de diciembre de 2021, la cual indico el aumento de UPCS equivalente al 6,33 %, algunas EPS teniendo en cuenta los resultados de indicadores de evaluación pactados entre las partes accedieron al aumento gubernamental, manteniendo el valor adquisitivo de la UPC con la misma oferta de servicios.

Es imperativo indicar que los ingresos de la ESE provienen de la venta de servicios y específicamente de la percibida a través de los contratos capitados del Régimen Subsidiado, la cual representa casi el 90 % de los ingresos para la sostenibilidad de la operación de la ESE.

De otra parte, cabe aclarar que se relaciona en el 2022 la escisión de la EPS COMFASUCRE y FAMILIAR DE COLOMBIA la cual acogió en el mes de mayo de 2022 todos los afiliados para entrar en operación.

En el año 2022 se suscribieron contratos con 4 EPS, ya que Comparta fue liquidada y EPS Comfasucre fue escindida a EPS Familiar de Colombia, recursos que se percibieron de la siguiente manera según participación en el flujo de recursos de la

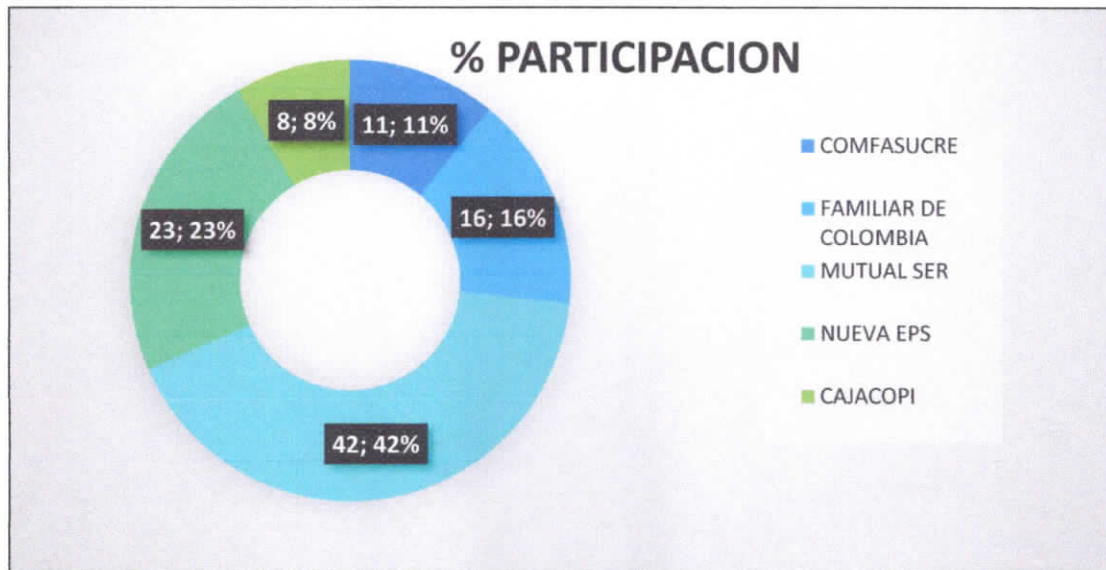
siguiente manera:

Valor contratado para la vigencia 2022 \$ 6.791.103.985 comparado con el valor anual contratado de 2021 que fue de \$ 6.198.248.328, presento un aumento significativo del 9%, donde la mayor EPS con representación en el flujo de recursos fue Mutual ser, seguida de EPS NUEVA EPS, FAMILIAR DE COLOMBIA y CAJACOPI.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	37
---	----------------------------------	---	----



% DE PARTICIPACIÓN DE FLUJO DE RECURSOS POR LAS EAPB



El 10 % restante de la venta de servicios provino de la facturación de eventos al Régimen contributivo y la suscripción de convenios interadministrativos para la garantía de prestación de servicios PIC y con el Departamento.

También hay que resaltar que por el tema de vacunación COVID 19 la ESE inicio proceso de cobro y recaudo efectivo ante el FOME para el tema relacionado con la aplicación de vacunación COVID-19 equivalente a \$ 264.898.154 en el 2021 y cerramos 2022 con una facturación de \$ 456.278.691, manteniendo así el equilibrio financiero de la ESE.

COMPARATIVO VALOR USUARIO CAPITADO RÉGIMEN SUBSIDIADO 2022 VS 2021

EPS-S	VR USUARIO 2022	AJUSTE UPC-S 2022	VR USUARIO 2021	AJUSTE UPC-S 2021
Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.		Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	38

CAJACOPI EPS	15.816	6,33%	\$ 14.874	3,14%
COMFASUCRE - FAMILIAR DE COLOMBIA EPS	16.457	6,33%	15,478	3.14%
NUEVA EPS	16.619	6,33%	15.630	4.5%
MUTUAL SER	14.177	6,33%	13.333	4%

En la tabla anterior se observó una variación de los valores reconocidos por la EPS frente a lo establecido normativamente de ajuste de UPC-S equivalente al 6.33% con respecto al 2021 que fue de aproximadamente del 4%, lo cual se traduce comparativamente en 2.33% para el 2022 en relación al 2021, en resumen, las EPS dieron cumplimiento al valor adquisitivo de la UPC sobre los servicios que se venían prestando.

COMPARATIVOS USUARIOS CAPITADO RÉGIMEN SUBSIDIADO 2022 VS 2021

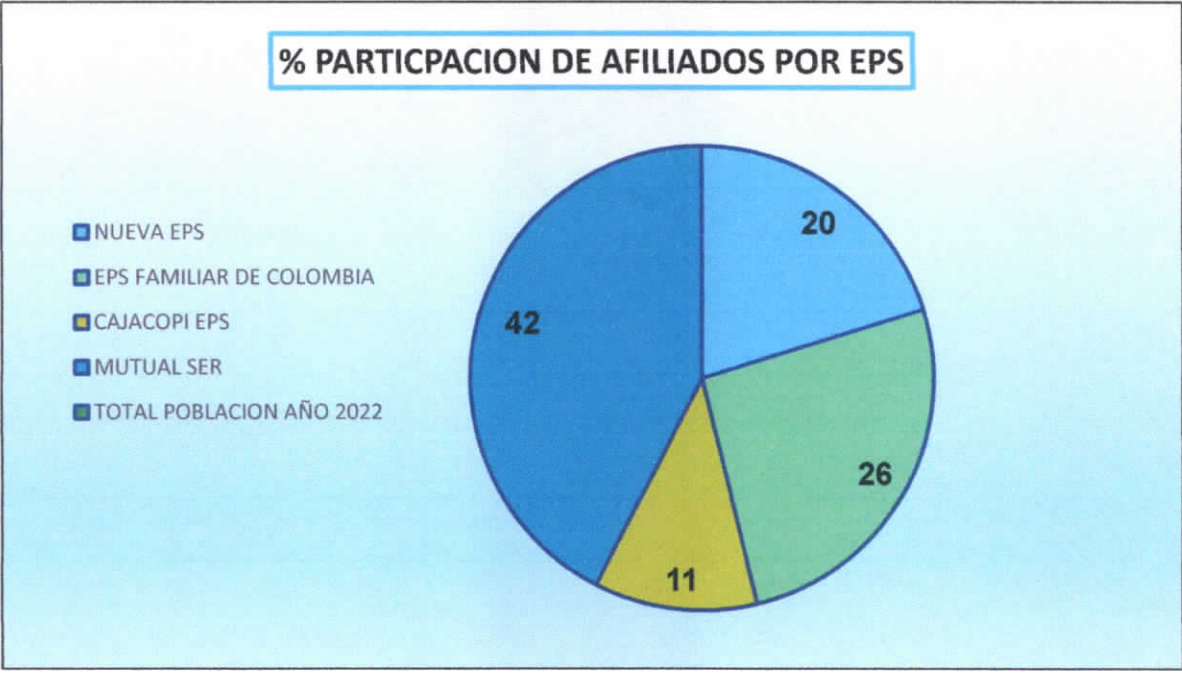
EPS-S	NUMERO AFILIADOS 2022	NUMERO AFILIADOS 2021
CAJACOPI EPS	4.883	3.528
COMFASUCRE-FAMILIAR DE COLOMBIA EPS	11.116	12.106
NUEVA EPS	8.637	8.190
MUTUAL SER	18.143	17.011
TOTAL	42.779	40.835

Teniendo en cuenta la tabla anterior se puede evidenciar que el comportamiento de la población asignada a la ESE de la vigencia 2022 con respecto al año 2021 aumento en 4.76 % , pese a que la BDUA puede variar en cuanto aumento o disminución por múltiples factores como son la movilidad entre regímenes , la cesión de usuarios de la EPS COMFASUCRE A FAMILIAR DE COLOMBIA en donde se

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	39
---	----------------------------------	---	----

evidencio una disminución significativa de 990 , usuarios que dentro de las posibilidades solicitaron traslados a otras EPS que en este caso se observa un ligero aumento en la población que venía en el 2021 con la EPS MUTUAL SER , lo cual para el 2022 aumento en 1132 afiliados.

PORCENTAJE DE AFILIADOS POR EPS



El anterior grafico muestra el comportamiento de participación de afiliados por cada EPS, donde se evidencio que del total de afiliados 42.779 de la vigencia 2022 contratados con la ESE, el 42 % hacen parte de la EPS MUTUAL SER, seguido del 26% de EPS FAMILIAR DE COLOMBIA, 20% NUEVA EPS y 11% de CAJACOPI.

La ESE también garantizo la atención de la población contributiva de 1260 afiliados. El total de usuarios asignados a la ESE en el 2022 fue de 42.779 de los cuales 9.012 fueron asignados a la red privada, es importante indicar que existe una población contratada con la Red privada, sin embargo, las EPS respetaron el porcentaje del 60% establecido en el Decreto 780 de 2016 y demás normas concordantes, se describe la distribución de afiliados que son atendidos en la red privada en los servicios de consulta externa:

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara 40 Gerente
---	----------------------------------	--



ENTIDAD	POBLACION -IPS PRIVADA
NUEVA EPS	0
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	4.552
CAJACOPI EPS	1.631
MUTUAL SER	2.829
TOTAL POBLACIÓN AÑO 2022	9.012

Es decir que el 21% de los afiliados recibieron atención en la privada, lo cual fue una limitante para el cumplimiento de las estimaciones de PYM ya que esta población solo acudió a la ESE por urgencias.

**AÑO 2023
CONTRATACIÓN CON LAS EPS 2023 VS 2022**

EPS	VR ANUAL CONTRATADO 2023	VALOR MENSUAL CONTRATADO 2023	VR ANUAL CONTRATADO 2022	VALOR MENSUAL CONTRATADO 2022
FAMILIAR DE COLOMBIA	1.239.080.689	177.011.527	1.070.004.733	152.857.819
MUTUAL SER	2987902043	248991836,9	2.832.931.764	236.077.647
NUEVA EPS	2.073.147.648	172.762.304	1.575.504.000	131.292.000
CAJACOPI	788.514.924	65.709.577	571.931.148	47.660.929

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	41
---	----------------------------------	---	----



	690.856.715,44	7.405.222.950,28	6.050.371.645	
TOTAL				567.888.395

Se puede evidenciar que durante las vigencias 2020 al 2023 el mejor aumento de la upc fue para este año, ya que el MPS estableció el aumento del 16,23%, por lo cual al comparar el valor anual contratado de la vigencia 2023 con respecto a la del 2022 impacto en un aumento de 18,29% en la vigencia 2023 con respecto al 2022.

POBLACION 2023 CORTE DICIEMBRE VARIACION POR LMA

ENTIDAD	POBLACION SUBSIDIADA PYP	POBLACION CONTRIBUTIVA	TOTAL POBLACION	POBLACION CONSULTA EXTERNA	POBLACION -IPS PRIVADA
NUEVA EPS	8.641	0	8.641	8.641	0
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	10.691	230	10.921	6.411	4.280
CAJACOPI EPS	4.853	30	4.883	3.222	1.631
MUTUAL SER	17.473	1000	18.473	14.855	2.618
TOTAL POBLACION AÑO 2023	41.658	1.260	42.918	33.129	8.529

Teniendo en cuenta la población del año 2022 que fue al cierre de la vigencia de 41.519, hubo un aumento significativo de 139 usuarios reflejados en la EPS Cajacopi.

Hay que tener en cuenta que la población de FAMILIAR DE COLOMBIA, CAJACOPI y MUTUAL SER tienen fraccionada la población de morbilidad.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	42
---	----------------------------------	---	----

**COMPARATIVO VALOR USUARIO CAPITADO RÉGIMEN SUBSIDIADO 2023
VS 2022**

EPS-S	VR USUARIO 2023	AJUSTE UPC-S 2023	VR USUARIO 2022	AJUSTE UPC-S 2022
CAJACOPI EPS	18.383	16,23%	15.816	6,33%
COMFASUCRE	19.127	16,23%	16.457	6,33%
- FAMILIAR DE COLOMBIA EPS		16,23%		
NUEVA EPS	19.316	16,23%	16.619	6,33%
MUTUAL SER	14.943	16,23%	14.177	6,33%

Se evidencia un aumento significativo comparado con la vigencia 2022 de 9,90 % del valor adquisitivo de la UPC, donde es importante resaltar que todas la EPS se acogieron a lo establecido normativamente.

AÑO 2020

EPS-S	No CONTRATO	No AFILIADOS POR CONTRATO 2020	SERVICIOS CONTRATADOS	VR USUARIO 2020	VR CONTRATADO AÑO 2020	VR MENSUAL POR CONTRATO	INICIO	FINAL	ESTADO DEL CONTRATO
COMPARTA	37067001201CS01	2.901	MORB Y PYP	14.203	489.639.625	40.803.302	ENERO	DIC	LIQUIDADO
COMFASUCRE	ACTA FEB 2020	10.840	PYP	5.430	707.376.960	58.948.080	ENERO	DIC	LIQUIDADO
COMFASUCRE	ACTA FEB 2020	6.630	MORB	9.577	948.419.916	79.034.993	ENERO	DIC	LIQUIDADO
COMFASUCRE	ACTA FEB 2020		parto evento		36.623.823	738.780	ENERO	DIC	LIQUIDADO
MUTUAL SER	18830	11.365	recuperacion 1	6.890	792.035.520	66.002.960	abr-20	mar-21	LIQUIDADO
MUTUAL SER	18831	14.187	recuperacion 2	1.119	167.911.656	13.992.638	abr-20	mar-21	LIQUIDADO
MUTUAL SER	18832	14.187	pyp	4.811	722.476.488	60.206.374	abr-20	mar-21	LIQUIDADO

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	43
---	----------------------------------	---	----



MUTUAL QUIBDO URG	20399	13.512	urg	4.117	51.529.851	4.294.154		LIQUIDADO
MUTUAL QUIBDO PYP	20414	4.400	pyp	3.761	207.715.654	17.309.638		LIQUIDADO
MUTUAL QUBDO ASIT	20413	2.711	asit	10.417	444.893.079	37.074.423		LIQUIDADO
NUEVA EPS		5.355	pyp y asit	14.196	858.574.080	71.547.840		LIQUIDADO
CAJACOPI	otrosi rs 5973	1.972	morb	10.821	327.149.577	27.262.465		LIQUIDADO
CAJACOPI	otrosi rs 5974	2.904	pyp	3.183	156.126.420	13.010.535		LIQUIDADO

AÑO 2021

EPS-S	No CONTRATO	No AFILIADOS POR CONTRATO 2021	SERVICIOS CONTRATADOS	VR USUARIO 2021	VR CONTRATADO AÑO 2021	VR MENSUAL POR CONTRATO	ESTADO CONTRATO
COMPARTA	ACTA 12/02/2021	2.936	PYP Y MORBIL Y DEMANDA INDUCIDA	15.586	549.153.216	45.762.768	LIQUIDADO
COMPARTA	ACTA 12/02/2021	2.936	EVENTO -CONTRIB	SOAT VIGENTE MENOS 15%			LIQUIDADO
COMFASUCRE		11211	pyp	5601	753.513.732	62.792.811	LIQUIDADO
COMFASUCRE		6.497	morbi	9877	1.024.243.884	85.353.657	LIQUIDADO
COMFASUCRE							LIQUIDADO
COMFASUCRE	EVENTO	EVENTO	GENERALy citologia	SOAT VIGENTE MENOS 15%			LIQUIDADO
		EVENTO	PVN	750.000			LIQUIDADO
MUTUAL SER	C 20510- ACTA 70670-02	11.329	recuperacion 1	7.165	974.067.420	40.586.143	LIQUIDADO
MUTUAL SER	C 20511- ACTA 70670-02	14.209	recuperacion 2	1.164	198.471.312	8.269.638	LIQUIDADO
MUTUAL SER	C-20549 ACTA 70670-02	14.209	pyp	5.004	853.222.032	71.101.836	LIQUIDADO
MUTUAL SER	ACTA 70670-02	14.209	PARTO	950.000			LIQUIDADO
MUTUAL SER	ACTA 70670-02	14.209	EVENTO	SOAT 2020-20%			LIQUIDADO

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	44
---	----------------------------------	---	----



MUTUAL QUIBDO URG								LIQUIDADO
MUTUAL QUIBDO PYP								LIQUIDADO
MUTUAL QUBDO ASIT								LIQUIDADO
NUEVA EPS				15.630				LIQUIDADO
CAJACOPI	otrosi RS 8068-2020	1.768	PYP	3.380	425.160.420		35.430.035	LIQUIDADO
CAJACOPI	otrosi RS 8070-2020	1.768	REC	11.494	215.857.320		17.988.110	LIQUIDADO

AÑO 2022

EPS-S	No AFILIADOS POR CONTRATO 2022	SERVICIOS CONTRATADOS	VR USUARIO 2022	VR CONTRATADO AÑO 2022	VR MENSUAL POR CONTRATO	FECHA CONTRATO INICIAL	FECHA CONTRATO FINAL	ESTADO CONTRATO
COMFASUCRE		carta intencion 089recuper						SIN LIQUIDAR
COMFASUCRE		carta intencion 090 /2022 pyp						SIN LIQUIDAR
COMFASUCRE		carta intencion124 /2022 evento y pvn						POR EVENTO
COMFASUCRE								POR EVENTO
MUTUAL SER RECU 1	15.201	RECUPERACION 1	7.619	1.389.797.028	115.816.419	1/04/2022	31/03/2023	LIQUIDADO
MUTUAL SER REC 2	18.046	RECUPERACION 2	1.237	267.874.824	22.322.902	1/04/2022	31/03/2023	LIQUIDADO
MUTUAL SER PYP	18.406	PYP	5.321	1.175.259.912	97.938.326	1/04/2022	31/03/2023	LIQUIDADO
MUTUAL SER		PVN	1.000.000			1/04/2022	31/03/2023	EVENTO
MUTUAL SER		EVENTO	SOAT 2021 MENOS 20%			1/04/2022	31/03/2023	EVENTO
CAJACOPI	4.104	PYP	3.594	176.997.312	14.749.776	1/04/2022	31/03/2023	SIN LIQUIDAR
CAJACOPI	2.693	MORBILIDAD	12.222	394.933.836	32.911.153	1/04/2022	31/03/2023	SIN LIQUIDAR

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	45
---	----------------------------------	---	----



CAJACOPI			SOAT VIGENTE EVENTO			1/02/2021	31/01/2023	EVENTO
NUEVA EPS		PYP	5.200			1/01/2022	31/12/2022	SIN LIQUIDAR
NUEVA EPS		MORBILIDAD	11.419			1/01/2022	31/12/2022	SIN LIQUIDAR

AÑO 2023

CONTRATACION 2023									
EPS	CONTRATO No	USUARIOS	SERVICIOS	VALOR CAPITAL	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ESTADO
CAJACOPI	OTRO SI	3.199	MORB	14204	45.438.596	545.263.152	1/04/2023	31/03/2024	EN EJECUCION
	OTRO SI	4.853	PYM	4.177	20.270.981	243.251.772	1/04/2023	31/03/2024	EN EJECUCION
	EVENTO 9050221		EVENTO	SOAT MENOS 15%	65.709.577	788.514.924	1/02/2023	31/01/2024	EN EJECUCION
FAMILIAR COLOMBIA	2023-222-S	10801	HOS ADUL Y PED, ENFER, URGE, TAB						EN EJECUCION
	2023-222-S	6353	MORB, ODON, LAB, TOMA MUESTRA LAB CX	12.206	102.257.806	715.804.642	1/06/2023	31/12/2023	EN EJECUCION
	2023-223-S	10801	PYM	6.921	74.753.721	523.276.047	1/06/2023	31/12/2023	EN EJECUCION

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	46
---	----------------------------------	---	----



**CENTRO DE SALUD
SAMPUÉS E.S.E.**

Cl. 21 No. 24-37 B. Millán - Tel: 2838189

			PARTOS		1.300.000		1/06/2023	31/12/2023	EN EJECUCION
			EVENTO		SOAT MENOS 25%				EN EJECUCION
MUTUAL SER	21509	18450	RECUPERURGE, TAB	1429,89	26.381.470,50	316.577.646	1/04/2023	31/03/2024	EN EJECUCION
	21508	15386	REC ENFER, MED GR, ODONT, LAB	8798,79	135.378.183	1.624.538.195	1/04/2023	31/03/2024	EN EJECUCION
	21544	18490	PYM	6144,6	113.613.654	1.363.363.848	1/04/2023	31/03/2024	EN EJECUCION
	AUTORIZACION		PARTO	1.100.000	DEMANDA		1/04/2023	31/03/2024	EN EJECUCION
			EVENTO		SOAT MENOS 25%		1/04/2023	31/03/2024	EN EJECUCION
NUEVA EPS	OTRO SI	8944	MORBI	13272	118704768	1.424.457.216			EN EJECUCION
	OTRO SI	8944	PYM	6044	54.057.536	648.690.432			EN EJECUCION
TOTAL					690.856.715,44	7.405.222.950,28			

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	47
---	----------------------------------	---	----



INFORME DE GLOSAS Y RECOBROS 2020-2023

VIGENCIA: ENERO -JUNIO 2020

NOMBRE O RAZON SOCIAL	VALOR DE LA FACTURA	VALOR GLOSA DEFINITIVA	MOTIVO (S) DE LA GLOSA	NOMBRE DEL (LOS) PRESUNTO (S) RESPONSABLE (S)
COOMEVA	\$ 1.029.690	\$ 1.029.690	PERTNENCIA	EPS POR ACUERDO DE PARTES
COMPARTA	\$ 147.863.825	59.145.530	INCUMPLIMINETO METAS	ESE Y EPS POR DEMANDA INDUCIDA EXTERNA E INSTITUCIONAL
QUIBDO	14.178.169	14.178.169	INCUMPLIMINETO METAS	ESE Y EPS POR DEMANDA INDUCIDA EXTERNA E INSTITUCIONAL

VIGENCIA JULIO A DICIEMBRE DE 2020

NOMBRE O RAZON SOCIAL	VALOR DE LA FACTURA	VALOR GLOSA DEFINITIVA	MOTIVO (S) DE LA GLOSA	NOMBRE DEL (LOS) PRESUNTO (S) RESPONSABLE (S)
MEDICINA INTEGRAL	3.001.380	568.397	PERTNENCIA	EPS POR ACUERDO DE PARTES
COMFASUCRE	8.582.274	2.218.689	PERTNENCIA	EPS POR ACUERDO DE PARTES

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	48
---	----------------------------------	---	----



ARMADA	445.900	328.540	PERTNENCIA	EPS POR ACUERDO DE PARTES
--------	---------	---------	------------	---------------------------

El valor de glosa generada en el periodo de 2020 fue de \$ 175.101.238, lo cual indica que la afectación de la facturación anual fue de \$ 5.873.848.826, es decir que impacto en un 2,98% el flujo de recursos lo cual se constituye un margen de perdidas mínimo que no incumple la meta establecida en el plan de desarrollo.

GLOSAS AÑO 2021

Se ha realizado una gestión de minimizar las glosas por actividades de P Y P de las diferentes EPS con las cuales se tiene contrato suscrito.

Para la Gerencia, es uno de los procesos neurálgicos que forman el ciclo continuo dentro de los Procesos Administrativos y Financieros de la ESE; por consiguiente, se presenta un resumen de las principales actividades motivos de glosas:

- No cumplimiento de las metas de P Y P planteadas por las EPS
- Servicios de urgencias prestados en otras instituciones de salud
- Restituciones de afiliados emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

En cuanto a las glosas por incumplimiento de metas se socializa con cada una de las áreas que han incumplido con las metas y se realiza plan de mejoramiento para cumplimiento inmediato con la finalidad de evitar las glosas por parte de las EAPB, se reporta el plan a las EPS para su seguimiento, revisión y posterior conciliación a favor o en contra dependiendo los resultados de estas. Por lo general los planteamientos de conciliación están basados en un levantamiento de un 80% a favor de la ESE y un 20% a favor de la EPS.S, se deja constancia en un acta sobre el levantamiento y luego la EPS-S procede a realizar el pago del levantamiento.

El anterior proceso aplica en caso de haber notificaciones de glosas y conciliaciones, sin embargo durante el periodo de enero a junio 2021 la ESE no realizo conciliaciones de glosas por parte de la diferentes EPS debido a la emergencia sanitaria por Covid -19 , hasta el momento el proceso de conciliación o notificación de glosas no ha sido procedente ya que se debe garantizar el flujo de recursos para garantizar la prestación de servicios de salud , por lo tanto se certifica que en la ESE no registra glosas en firme en el I semestre de 2021.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	49
---	----------------------------------	---	----



GLOSAS AÑO 2022

GLOSAS CAPITA 2022							
EPS-S	FACTURA	VR GLOSA	FEHA NOTIFICACION GLOSA	FECHA RESPUESTA GLOSA	ACEPTA ESE	NO ACEPTA ESE	MOTIVO GLOSA
MSER	CONTRATO 20549	137.652.907	1/12/2021	10/02/2022	6.882.645	130.770.262	PYP IV TRIMESTRE
COMFASUCRE	ENERO-JUNIO 2021	90.902.259	1/09/2021	1/11/2021	34.542.858	56.359.401	PYP I SEMESTRE DE 2021
COMFASUCRE	JULIO-DICIEMBRE 2021	52.108.764	1/02/2022	2/02/2022	19.280.243	32.828.521	PYP SEGUNDO SEMESTRE DE 2021
MUTUAL SER	OCT-DIC 2022		21/04/2023	21/04/2023	14.569.829		5% DE INCUMPLIMIENTO DE PYM
MUTUAL SER	ABRIL A JUNIO 2022	14.301.792	20/10/2022	20/12/2022	0		LEVANTADA LA GLOSA 97% CUMPLIMIENTO
FAMILIAR DE COLOMBIA	JUNIO 2022	3615100	JULIO 2022	01/04/2023	903774	1807552	PYM
CAJACOPI	AÑO 2022	29.876.699	29/08/2023	29/08/2023	15.377.864	14498835	PYM
CAJACOPI	AÑO 2022	86700	29/08/2023	29/08/2023	43350	43350	EVENTO
STOTAL	1 JULIO 2021 A 31 DICIEMBRE 2022	262999	27/02/2023	27/02/2023	52597	210402	EVENTO

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	50
---	----------------------------------	---	----



SALUD TOTAL	1 JULIO 2021 A 31 DICIEMBRE 2022	5,047,620	27/02/2023	27/02/2023	1,009,524	4,038,096	EVENTO
--------------------	---	-----------	------------	------------	-----------	-----------	--------

VENTA DE SERVICIOS DE SALUD VS GLOSAS DEFINITIVAS 2022 vs 2021

Concepto	2022			2021		
	Facturado	Glosado	% Glosado Sobre Valor Facturado	Facturado	Glosado	% Glosado Sobre Valor Facturado
Régimen Contributivo	155.072.100	0		154.241.947	0	
Régimen Subsidiado	6.750.936.383	40.996.035	1	6.078.853.784	70.399.535	1
SOAT (Diferentes a ECAT)	-	-		8.868.740	-	
Plan de intervenciones colectivas (antes PAB)	256.500.000	-		275.076.936	-	
Otras Ventas de Servicios de Salud	246.640.959	-		266.541.410	-	

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	51
---	----------------------------------	---	----



Total venta de servicios de salud	\$ 7.409.149.442	\$ 40.996.035		\$ 6.783.582.817	\$ 70.399.535	
-----------------------------------	------------------	---------------	--	------------------	---------------	--

La anterior tabla muestra el comportamiento de los valores facturados en el año 2022 con respecto al 2021 por régimen, donde se observó que gracias a las negociaciones contractuales se aumentó el flujo de recursos facturados que pasaron de \$ 6.783.582.817 del año 2021 a \$ 7.409.149.442 del año 2022, es decir aumento el 8 % con respecto a la vigencia anterior, donde las generaciones de glosa su principal causa fueron los incumplimientos del 100% de las metas de PYM haciendo claridad que pudo deberse al fraccionamiento de la población que tuvieron las EPS con la Red privada cuyos usuarios no fueron demandados para realizar PyM, sin embargo comparando la vigencia 2022 con respecto al 2021 los valores de glosas se mantuvieron a lo largo de la vigencia con un leve impacto sobre el valor facturado equivalente al 1% del valor total facturado anual más que todo en el régimen subsidiado, lo cual se traduce que en el 2022 las glosas definitivas equivalieron a un valor de \$ 40.996.035 proveniente de las EPS MUTUAL SER Y FAMILIAR DE COLOMBIA, valor que al cierre de la vigencia fue inferior al 2021 que fue de \$ 70.399.535.

Es importante recalcar que las conciliaciones de glosas si bien es cierto que la Resolución 3047 de 2008 establece termino de respuesta y conciliación por modificaciones de metodología de evaluación con respecto a las RIAS la ESE tiene un año para cumplir con las estimaciones, razón por la cual la conciliación definitiva de año se hace en el año siguiente o al liquidar los contratos.

GLOSAS AÑO 2023

EPS-S	FACTURA	VR GLOSA	FEHA NOTIFICACION GLOSA	FECHA RESPUESTA GLOSA	ACEPTA ESE	NO ACEPTA ESE	MOTIVO GLOSA
DOCUEMNTOS	ENERO A MARZO DE 2023		09/06/2023	09/06/2023	16.313.894		5% INCUMPLIMIENTO DE PYM
FAMILIAR DE COLOMBIA	I SEMESTRE DE 2023	35.041.849			15.939.353	19.102.496	PYM

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	52
---	----------------------------------	---	----

FAMILIAR DE COLOMBIA	II SEMESTRE DE 2023	17.000.000			17.000.00		PYM
----------------------	---------------------	------------	--	--	-----------	--	-----

El reporte de glosas al cierre de la vigencia 2023 solo se reflejan en el cuadro anterior, resaltando que las EPS esperan hasta la siguiente vigencia, es decir 2024 para concertar glosas finales, puesto que la ESE tiene un año en la vigencia del contrato para cumplir las actividades de PYM.

Existe un recobro pendiente por conciliar de EPS FAMILIAR DE COLOMBIA, el cual fue respondido con no aceptación por valor de \$131.000.000, lo cual supera el valor de la capita contratado anual el cual persiste sin respuesta a la fecha, proceso que puede ser cerrado al liquidar el contrato.

Con respecto a la auditoría de cuentas medicas de eventos, mes a mes el coordinador de facturación envía las facturas previas a la radicación para ser revisada por esta área en donde se valida que exista la pertinencia y justificación de todo lo que se derive de los gastos en la atención en salud, en caso de haber debilidades estas son subsanadas antes de radicar las cuentas para minimizar las glosas.

En general las EPS evalúan trimestralmente las estimaciones pactadas y en caso de no cumplir se hace plan de mejora con 202, facturación, coordinación de PYM y área de auditoria médica y asesoría en PYM.

GLOSAS INICIALES CAJACOPI

- \$ 1.676.526 MES DE ENERO DE 2023

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	53
---	----------------------------------	---	----

- \$ 7.170.030 MES DE FEBRERO DE 2023
- \$ 1.755.428 MES MARZO DE 2023
- \$ 1.755.428 MES DE ABRIL DE 2023
- \$ 3.065.049 MES DE JUNIO DE 2023
- \$ 6.012.418 MES DE JULIO DE 2023
- \$ 3.073.075 MES DE AGOSTO DE 2023
- \$ 4.125.155 MES DE SEPTIEMBRE DE 2023
- \$ 3.939.642 MES DE OCTUBRE DE 2023
- \$ 5.075.807 MES DE NOVIEMBRE DE 2023
- \$ 5.009.693 MES DE DICIEMBRE DE 2023

Cita de conciliación prevista para el 19 de abril de 2024 de manera virtual.

CONTRATACION 2024

En relación al estado de los CONTRATOS DE LA VIGENCIA 2024 hay que aclarar que el contrato de

- CAJACOPI termina el 31 de marzo de 2024, se presentó la ESE reunión virtual para negociación de la UPC 2024 la cual por parte de la EPS hizo un planteamiento del 4,73, el cual no fue aceptado por la ESE ya que la Resolución 2364 de 2023 en su artículo 13 hace relación a UPC diferencial del 11.73, la cual la ESE propone sin respuesta a la fecha, de igual manera hay que tener en cuenta que en la citada norma el aumento de UPC fue fraccionado del 4,73 para tecnologías vinientes y el 5 % para equipos básicos , sin embargo existe un borrador debido a que no hay claridad al respecto , motivo por el cual se exige a la EPS aumentar el 9,73% y esperar la modificación final para el tema de equipos básicos por parte del MPS
- FAMILIAR DE COLOMBIA: cuenta con OTRO SI , con fecha de terminación de 31 de enero de 2024, se hizo acercamiento presencial en la EPS donde inicialmente propusieron aumentar el 2,5% el cual no fue aceptado por la ESE , de igual manera se hizo la misma propuesta de aumentar el 11,73% situación esta que está en controversia por temas de interpretación normativa, al replantear la ESE solicita que se aumente el 9,73% en espera de la modificación normativo de equipos básicos o en su defecto que se realice otro si hasta el 30 de abril para definir el ajuste final y que se reconozca la retroactividad. El día 22 de marzo de 2024 envían los otro si por

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara 54 Gerente
---	----------------------------------	--



correo los cuales fueron legalizados y enviados por correo y radicados en físico.

- **MUTUAL SER:** Contrato que termina a 31 de marzo de 2024, mesa de negociación contractual donde proponen aumentar el 5% y esperar norma final de equipos básicos, propuesta no aceptada por la ESE, se presenta contrapropuesta del 11,73% o en su defecto el 9,73%.
- **NUEVA EPS:** Contrato inicial desde el 2016 con prórroga a lo largo de las vigencias donde se han realizado actas de aumento de tarifas con reconocimiento de ajustes de UPC, EPS envía acta de negociación por correo el día 21/03/2024 luego de enviada propuesta de la ESE. El día 22/03/2024 se recibe por correo acta de negociación No 15/2024 con el aumento del 9.73%, en espera de envío de anexos técnicos y contrato.

FACTURAS RADICADAS POR CAPITACION AÑO 2024						
ENTIDAD	PERIODO FACTURADO	FECHA EMISION	FECHA RADICADO	PREFIJO	NUM FACTURA	VALOR FACTURA
NUEVA EPS ASISTENCIAL	ene-24	07/02/2024	17/02/2024	FEV	4961	\$ 113.687.952
NUEVA EPS PYP	ene-24	07/02/2024	17/02/2024	FEV	4962	\$ 51.772.904
NUEVA EPS ASISTENCIAL	feb-24	08/03/2024	19/03/2024	FEV	5250	\$ 124.746.658
NUEVA EPS PYP	feb-24	08/03/2024	19/03/2024	FEV	5251	\$ 56.809.712
SUBTOTAL						\$ 347.017.226
MUTUAL SER CONT 21508 TDLS	ene-24	07/02/2024	19/02/2024	FEV	4963	\$ 137.996.089,63
MUTUAL SER CONT 21509 REM	ene-24	07/02/2024	19/02/2024	FEV	4964	\$ 25.545.895,07
MUTUAL SER CONT 21544 PYP	ene-24	07/02/2024	19/02/2024	FEV	4965	\$ 109.777.184,77
MUTUAL SER CONT 21508 TDLS	feb-24	11/03/2024	22/03/2024	FEV	5253	\$ 144.712.107,84

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	55
---	----------------------------------	---	----



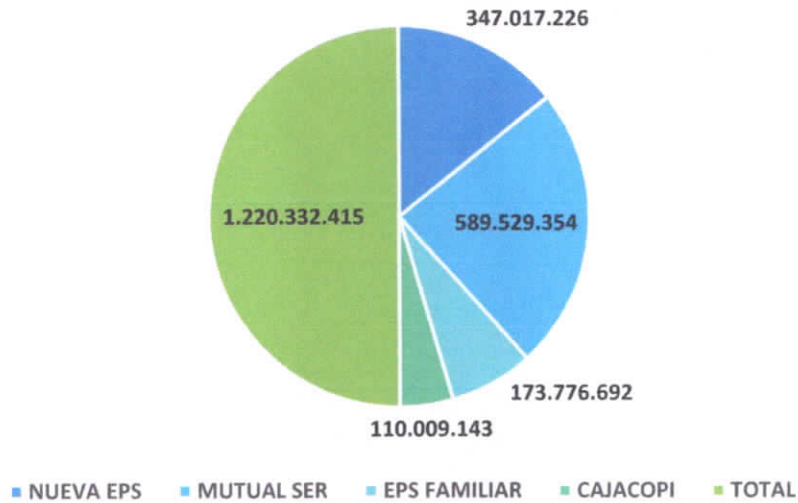
MUTUAL SER CONT 21509 REM	feb-24	11/03/2024	22/03/2024	FEV	5254	\$ 26.785.969,04
MUTUAL SER CONT 21544 PYP	feb-24	11/03/2024	22/03/2024	FEV	5255	\$ 144.712.107,84
SUBTOTAL						\$ 589.529.354,19
EPS FAMILIAR CONT 2023-222-S MORB	ene-24	19/02/2024	19/02/2024	FEV	5252	\$ 100.787.826
EPS FAMILIAR CONT 2023-223-S PYM	ene-24	19/02/2024	19/02/2024	FEV	5121	\$ 72.988.866
EPS FAMILIAR CONT 2023-222-S MORB	feb-24	08/03/2024		FEV		\$ 0
EPS FAMILIAR CONT 2023-223-S PYM	feb-24	08/03/2024		FEV		\$ 0
SUBTOTAL						\$ 173.776.692
CAJACOPI ASISTENCIAL CT-10283	ene-24	07/02/2024	16/02/2024	FEV	4969	\$ 37.541.172
CAJACOPI PYP CT-10284	ene-24	07/02/2024	16/02/2024	FEV	4970	\$ 16.152.459
CAJACOPI ASISTENCIAL CT-10283	feb-24	11/03/2024	18/03/2024	FEV	5259	\$ 39.418.750
CAJACOPI PYP CT-10284	feb-24	11/03/2024	18/03/2024	FEV	5260	\$ 16.896.762
SUBTOTAL						\$ 110.009.143
TOTAL						\$ 1.220.332.415

ENTIDAD	VALOR FACTURA 2024	%
NUEVA EPS	347.017.226	28
MUTUAL SER	589.529.354	48
EPS FAMILIAR	173.776.692	14
CAJACOPI	110.009.143	9

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente
---	----------------------------------	---

TOTAL	1.220.332.415	100
--------------	----------------------	------------

% FACTURADO POR EPS 2024



Se evidencia que del valor total facturado de enero a marzo de 2024 donde se hace aclaración que queda una facturación pendiente por radicar que equivale a la de marzo porque por norma se debe radicar los 20 primeros días del mes de abril una vez la EPS haya enviado la prefactura , para el análisis se tuvo en cuenta solo la facturación radicada de mutual ser, cajacopi, nueva eps , familiar de Colombia por no tener contrato legalizado por situaciones ajenas a la ESE en defensa del ajuste de UPC justo no se ha radicado hasta tanto la EPS envíe la legalización del otrosi y prefacturas.

Por lo anterior el valor radicado de capita al corte de marzo es de \$ 1.220.332.415 de los cuales el mayor porcentaje de participación en los ingresos por venta de servicios es de la EPS MUTUAL SER con el 48%, NUEVA EPS con el 28%, EPS FAMILIAR con el 14% y CAJACOPI con el 9%.

POBLACION POR EPS AÑO 2024 CORTE FEBRERO

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	57
---	----------------------------------	---	----



ENTIDAD	POBLACION SUBSIDIADA PYP	POBLACION CONTRIBUTIVA	TOTAL POBLACION	POBLACION CONSULTA EXTERNA	POBLACION -IPS PRIVADA
NUEVA EPS	8.566	0	8.566	8.566	0
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	10.546	245	10.791	6.345	4.201
CAJACOPI EPS	4.045	54	4.099	2.775	1.270
MUTUAL SER	17.518	1219	18.737	14.920	2.598
TOTAL POBLACION FEBRERO DE 2024	40.675	1.518	42.193	32.606	8.069

Se pudo analizar una leve disminución de la población con corte febrero de 2024 en referencia a la de cierre vigencia 2023 que fue de 42.918, es decir 725 usuarios menos que pudieron haber fallecido o realizado portabilidad para otros Municipios, hay que aclarar que las EPS MUTUAL SER CAJACOPI Y FAMILIAR DE COLOMBIA, tienen los servicios fraccionados de morbilidad con la red pública, lo cual se considera una debilidad para la ESE puesto que esta población difícilmente acude a la ESE hacerse el PYM, por lo que la RED privada debe realizar junto con la EPS la demanda de estos servicios.

Cabe resaltar que del total de la población a corte febrero de 2024 que es de 42193 usuarios el 44,4% está representado en la EPS MUTUAL SER con usuarios del Régimen Subsidiado y contributivo, seguido de la EPS FAMILIAR DE COLOMBIA con el 25,5%, NUEVA EPS con el 20,3% y CAJACOPI con el 9,7%.

DEBILIDADES EN EL PROCESO

1. El área de facturación es muy pequeña
2. Falta de capacitación continua al personal en temas de facturación
3. Falta de compromiso de los médicos para asistir a las capacitaciones
4. Deficiencias en el software para el tema de PYM articulado en 202
5. Población fraccionada lo que impide cumplir con las estimaciones

FORTALEZAS EN EL PROCESO

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	58
---	----------------------------------	---	----

- Buen equipo de trabajo de facturación

AMENAZAS EN EL PROCESO

1. Población fraccionada para cumplir metas
2. IPS privadas competitivas
3. EPS posición dominante para contratar
4. Infraestructura insuficiente para la demanda de servicios

RELACION DE AZ EN ARCHIVO DE OFICINA

1. CAJACOPI I 2019-2022
2. CAJACOPI II 2019-2023
3. COMFASUCRE-FAMILIAR DE COLOMBIA 2019-2022
4. EPS VARIAS
5. OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS 2023 INCLUYE GLOSAS, RECOBROS Y DEMAS DOCUMENTOS
6. MUTUAL SER 2019-2022
7. NUEVA EPS 2019-2022
8. COMPARTA 2019
9. OFICIOS RECIBIDOS 2019
10. AMBUQ 2019
11. OFICIOS ENVIADOS 2018 YGA
12. OFICIOS RECIBIDOS 2018 YGA
13. PGHIR CALIDAD 2017
14. OFICIOS ENVIADOS 2017
15. GLOOSAS Y RECOBROS 2017
16. SOCIALIZACIONES 2017
17. OFICIOS RECIBIDOS 2017-YGA

2.4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara 59 Gerente
---	----------------------------------	--

2.4.1 Aspectos financieros

2.4.1.1 Ingresos presupuestales

Durante las últimas seis (6) vigencias, el comportamiento de los ingresos de la ESE Centro de Salud de Sampués, arrojó los siguientes resultados.

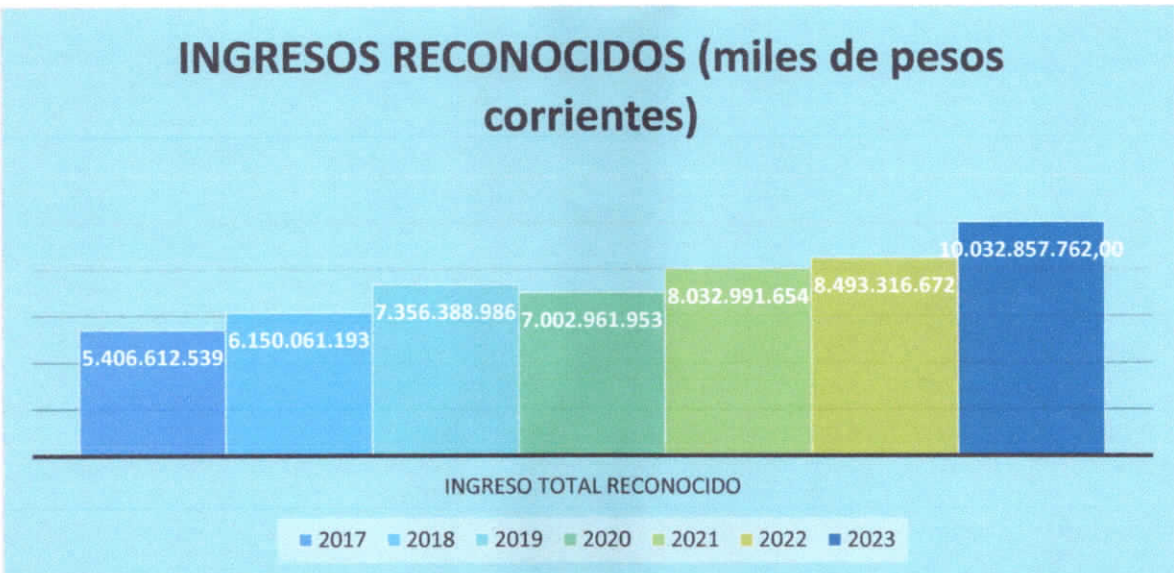
- Ingresos reconocidos:

INGRESOS RECONOCIDOS (pesos corrientes)							
Variable	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ingreso Total Reconocido Excluye CxC	5.051.554.565	6.051.964.645	6.959.354.419	6.698.889.942	7.638.001.453	8.129.748.381	9.638.190.772
Total Venta de Servicios	5.049.592.593	5.951.914.645	6.959.354.419	6.130.842.038	6.783.582.817	7.409.149.442	9.014.737.240
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	309.595.392	378.331.068	309.595.392	0	0	0	72.389.029
.....Régimen Subsidiado	4.415.540.730	5.045.089.204	5.743.069.161	5.688.955.215	6.078.853.784	6.750.936.383	8.344.740.886
.....Régimen Contributivo	67.975.621	198.284.013	315.575.828	149.195.571	154.241.947	155.072.100	242.840.223
Otras ventas de servicios	256.480.850	330.210.360	591.114.038	292.691.252	550.487.086	503.140.959	328.287.772
Aportes	0	0	0	547.837.889	679.750.911	618.598.939	623.453.532
Otros Ingresos	1.961.972	100.050.000	0	20.210.015	174.667.725	102.000.000	72.159.049
Cuentas por cobrar Otras vigencias	355.057.974	98.096.548	397.034.567	304.072.011	394.990.201	363.568.291	322.507.941
Ingreso Total Reconocido	5.406.612.539	6.150.061.193	7.356.388.986	7.002.961.953	8.032.991.654	8.493.316.672	10.032.857.762

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	60
---	----------------------------------	---	----



INGRESOS RECONOCIDOS (miles de pesos corrientes)



Con respecto a los ingresos reconocidos o facturados podemos observar que el mayor valor por cada año lo representa la venta de servicios al régimen subsidiado; con un promedio de aumento anual del 8.82%. También se observa que del año 2019 al año 2020 descendió; debido a la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 ocasionando un impacto negativo en los ingresos. Para los siguientes años se mantuvo en aumento.

- Ingresos recaudo:

INGRESOS RECAUDADOS (pesos corrientes)

Variable	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ingreso Total Recaudado (Excluye CxC)	4.343.846.903	5.449.215.727	6.115.018.837	6.269.421.192	6.781.843.442	7.686.563.558	9.021.186.084
Total Venta de Servicios	4.341.884.932	5.349.165.727	6.115.018.837	5.701.373.288	6.096.884.383	7.124.679.968	8.397.732.552

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	61
---	----------------------------------	---	----

.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	309.595.392	313.705.354	309.595.392	0	0	0	0
.....Régimen Subsidiado	3.805.549.082	4.673.770.856	5.078.250.786	5.311.850.672	5.516.266.674	6.557.359.376	7.892.108.788
.....Régimen Contributivo	36.680.358	73.312.764	162.390.164	113.813.473	122.989.486	128.803.220	159.049.074
Otras ventas de servicios	190.060.100	288.376.753	564.782.495	275.709.143	457.628.223	438.517.372	346574690
Aportes	0	0	0	547.837.889	510.291.334	459.883.590	623.453.532
Otros Ingresos	1.961.971	100.050.000	0	20.210.015	174.667.725	102.000.000	72.159.049
Cuentas por cobrar Otras vigencias	355.057.974	98.096.548	397.034.567	304.072.011	394.990.201	363.568.291	322.507.941
Ingreso Total Recaudado	4.698.904.877	5.547.312.275	6.512.053.404	6.573.493.203	7.176.833.643	8.050.131.849	9.415.853.074



Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	62
---	----------------------------------	---	----

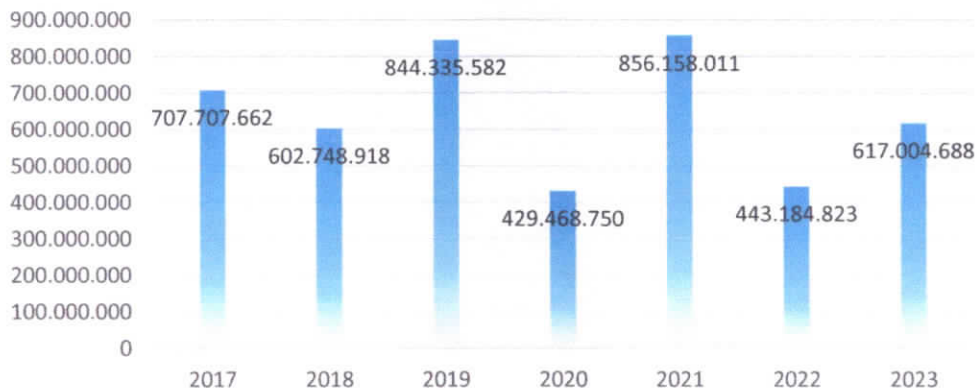


Tomando como base la tabla anterior se observa que los ingresos recaudo fueron en aumento desde el año 2017 hasta el año 2023. Y al enfrentar el ingreso reconocido con el recaudo observamos el siguiente comportamiento:

INGRESOS RECONOCIDOS/RECAUDO							
Variable	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Saldo	707.707.662	602.748.918	844.335.582	429.468.750	856.158.011	443.184.823	617.004.688

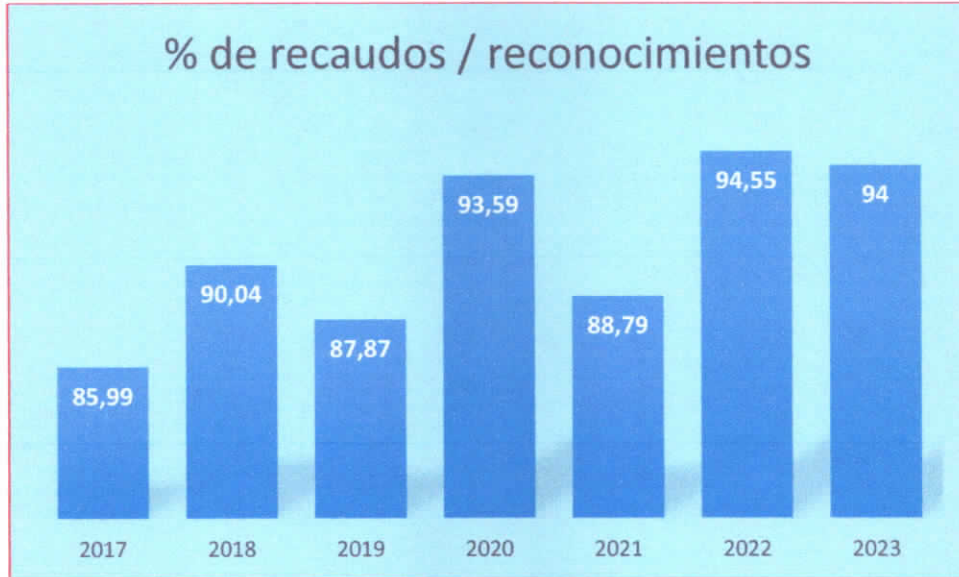
Reflejando un saldo que representa un rezago en la cartera, valor que gracias a las estrategias de cobro y la buena y efectiva defensa de las glosas y recobros fue disminuyendo y recuperando un gran % todos los años.

REZAGO DE CARTERA



RECAUDADOS / RECONOCIMIENTOS							
Variable	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
% de recaudos / reconocimientos	85,99	90,04	87,87	93,59	88,79	94,55	94,00

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	63
---	----------------------------------	---	----



- **Ingresos 2024**

Los ingresos son representados de acuerdo a la venta servicios y promedio de recaudado el año anterior y fue reconocido en junta directiva en acuerdo No. 004 de 27 de diciembre de 2024. Por valor de **OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS**

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara ⁶⁴ Gerente
---	----------------------------------	---

SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$8.831.676.469.00). detallado en siguiente cuadro:

Denominación del Rubro Presupuestal	Valor
EPS Régimen Subsidiado en Salud	\$ 8,178,195,967.00
EPS Régimen Contributivo	\$ 164,073,985.00
Fuerzas militares	\$ 4,068,385.00
Policia Nacional	\$ 6,465,875.00
Población Especial - magisterio	\$ 21,413,885.00
Particulares	\$ 340,000.00
Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Publica (Municipal)	\$ 328,287,772.00
Cuentas Por Cobrar Vigencias Anteriores	\$ 128,280,600.00
Deposito	\$ 550,000.00
Total Presupuesto Inicial	\$ 8,831,676,469.00



* Se puede observar que la mayor representación del ingreso es por la venta de servicios al régimen subsidiado capitado. Pesentando una minima representación el régimen especial, SOAT y particulares.

En presente periodo se muestra la siguiente ejecución del ingreso:

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente ⁶⁵
---	----------------------------------	---



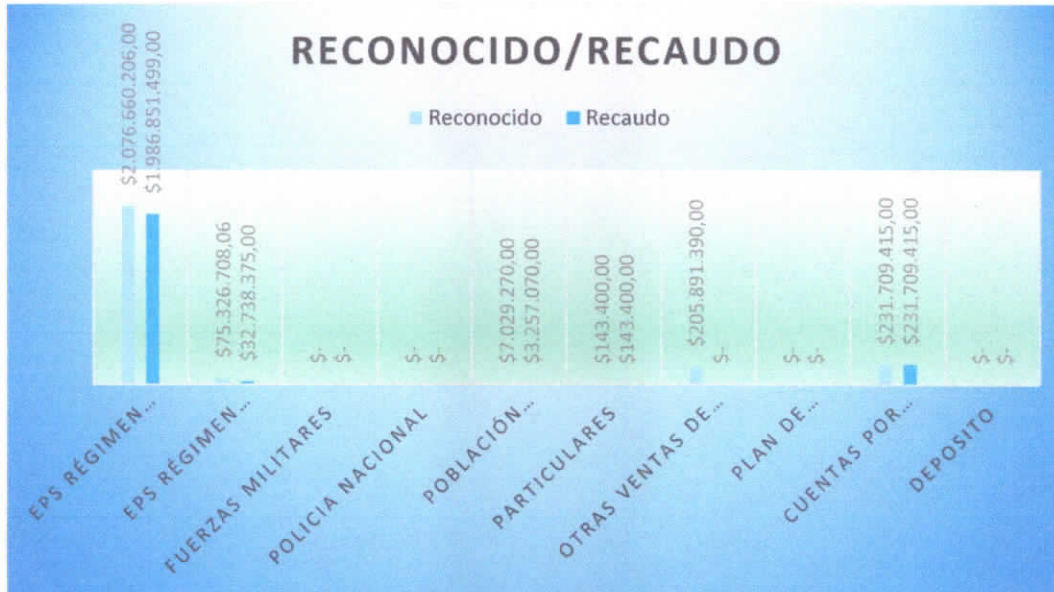
Denominación del Rubro Presupuestal	Valor Inicial	Adición	Definitivo	Reconocido	Recaudo	Rezago
EPS Régimen Subsidiado en Salud	\$ 8,178,195,967.00	\$ -	\$ 8,178,195,967.00	\$ 2,076,660,206.00	\$ 1,986,851,499.00	\$ 89,808,707.00
EPS Régimen Contributivo	\$ 164,073,985.00	\$ -	\$ 164,073,985.00	\$ 75,326,708.06	\$ 32,738,375.00	\$ 42,588,333.06
Fuerzas militares	\$ 4,068,385.00	\$ -	\$ 4,068,385.00	\$ -		\$ -
Policia Nacional	\$ 6,465,875.00	\$ -	\$ 6,465,875.00	\$ -		\$ -
Población Especial - magisterio	\$ 21,413,885.00	\$ -	\$ 21,413,885.00	\$ 7,029,270.00	\$ 3,257,070.00	\$ 3,772,200.00
Particulares	\$ 340,000.00	\$ -	\$ 340,000.00	\$ 143,400.00	\$ 143,400.00	\$ -
Otras ventas de servicios de salud - Agendamiento Y Aplicación De La Vacuna Contra El Covid	\$ -	\$ 205,891,390.00	\$ 205,891,390.00	\$ 205,891,390.00	\$ -	\$ 205,891,390.00
Plan de Intervenciones Colectivas en Salud Publica (Municipal)	\$ 328,287,772.00		\$ 328,287,772.00	\$ -	\$ -	\$ -
Cuentas Por Cobrar Vigencias Anteriores	\$ 128,280,600.00	\$ 103,428,815.00	\$ 231,709,415.00	\$ 231,709,415.00	\$ 231,709,415.00	\$ -
Deposito	\$ 550,000.00	\$ -	\$ 550,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
Total Presupuesto Inicial	\$ 8,831,676,469.00	\$ 309,320,205.00	\$ 9,140,996,674.00	\$ 2,596,760,389.06	\$ 2,254,699,759.00	\$ 342,060,630.06

- El total reconocido por valor de \$ 2,596,760,389 representa la facturación emitida por cada rubro de ingresos; identificando que a corte 31 de marzo la

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente
---	----------------------------------	---



recuperación de la cartera es mayor a la presupuestada y que se recaudó un 86,83%.



2.4.1.2 Gastos

Los gastos de operación incluyen todos los gastos generales para la actividad de la empresa. Tal como se detallan para las siguientes vigencias.

Variable	GASTO COMPROMETIDO (pesos corrientes)						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Gastos Total Comprometido Excluye CxP	4.790.547.275	5.096.857.954	5.789.965.970	6.374.693.287	6.875.541.445	8.047.765.113	9.238.894.565
Gasto de Funcionamiento	4.183.585.673	4.239.682.070	4.613.815.747	5.159.844.339	5.817.602.665	6.840.208.459	7.829.550.426
Gastos de Personal	3.437.994.863	3.589.302.035	3.799.326.662	4.259.380.047	4.707.677.493	5.303.199.838	6.437.924.372
Gasto de Personal de Planta	1.794.433.391	1.956.405.310	1.766.572.674	1.927.650.852	1.681.985.743	1.612.518.444	1.978.272.297
Servicios Personales Indirectos	1.643.561.472	1.632.896.725	2.032.753.988	2.331.729.195	3.025.691.750	3.690.681.394	4.459.652.075

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente
---	----------------------------------	---

Gasto de Sueldos	1.176.888.250	1.214.990.817	1.083.802.527	1.123.291.947	1.109.584.196	1.028.679.517	1.202.446.893
Gastos Generales	690.124.141	624.642.230	784.890.559	839.814.298	1.048.388.193	1.109.998.296	1.391.626.054
Gastos de Operación y Prestación de Servicios	530.000.000	569.627.035	574.500.000	865.268.674	680.260.560	975.762.129	1.079.927.535
Otros Gastos	132.428.271	313.286.654	631.248.749	410.230.268	439.215.199	658.804.850	329.41.6604
Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores	886.838.300	683.638.468	557.836.026	177.199.608	10.842.670	0	116.257.101
Gastos Totales con Cuentas por Pagar	5.677.385.575	5.780.496.422	6.347.801.996	6.551.892.895	6.886.384.115	8.047.765.113	9.355.151.666

*De acuerdo a la anterior tabla podemos observar que el mayor gasto lo representa el gasto de personal que incluye los gastos de nómina y de prestación de servicio que aumenta cada año de acuerdo a la reglamentación nacional con el porcentaje de aumento para la nómina y a partir del año 2019 se contrató el suministro de personal. Con ello aumentó el valor, garantizándole las prestaciones y demás beneficios a los empleados; este gasto conlleva a que el personal que se contrate o vincule a la ESE, debe ir de acuerdo a la necesidad y con un estudio técnico que lo demuestre. Los gastos generales están representados en; Adquisición de bienes, Adquisición de servicios, Mantenimiento, Servicios públicos y otros. Los gastos de operación incluyen todos los gastos de medicamentos, material médico quirúrgico, odontológico y de laboratorio.

- **Gastos 2024:**

La presenta la siguiente ejecución del gasto a 31 de marzo de 2024:

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	68
---	----------------------------------	---	----



De un presupuesto inicial aprobado por **OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$8.831.676.469.oo).**

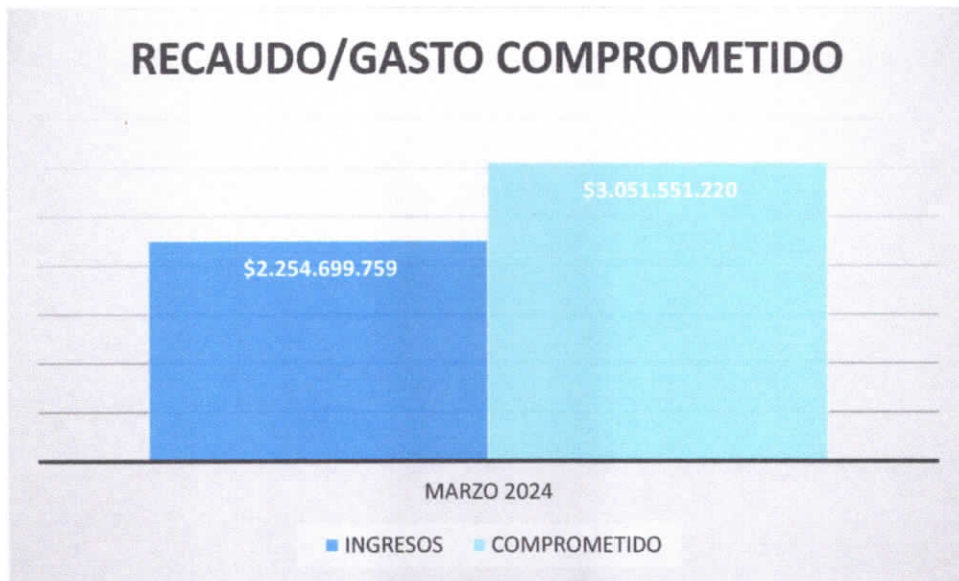
CONCEPTO	DEFINITIVO	COMPROMETIDO	% Comprometido	OBLIGACION	SALDO
SUELDOS DE NOMINA	1,505,097,968	333,382,217	22%	335,831,531	-
OTROS CONCEPTOS DE SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	489,859,385	63,538,539	13%	60,878,847	-
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	532,809,885	233,670,927	44%	233,670,927	7,405,578
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	3,304,485,485	1,420,621,580	43%	1,079,919,448	166,937,320
ADQUISICION DE BIENES	395,779,660	196,420,114	50%	166,084,814	29,734,900
ADQUISICION DE BIENES DIFERENTES A MANTENIMIENTO	477,381,420	185,807,093	39%	86,460,743	-
MANTENIMIENTO	441,583,824	153,204,166	35%	105,798,511	-
SERVICIOS PUBLICOS	168,606,000	59,036,632	35%	59,036,632	-
IMPUESTOS MULTAS Y TASAS	51,268,434	523,600	1%	523,600	-
OTROS	-	-	0%	-	-
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80,000,000	-	0%	-	-
INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARIOS (MEDICAMENTOS)	327,966,636	90,000,000	27%	90,000,000	-
DE PRESTACION DE SERVICIOS DIFERENTES A MEDICAMENTOS	623,450,000	315,346,352	51%	310,346,351	50,496,900
GASTOS DE INVERSION	742,707,977	-	0%	-	-

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	69
---	----------------------------------	---	----

VIGENCIAS ANTERIORES	-	-	0%	-	-
TOTAL	9,140,996,674	3,051,551,220	33%	2,528,551,404	254,574,698

- Se observa que el porcentaje presupuestal comprometido es de un 33%. y con un saldo por pagar de \$254.574.698. producto de las obligaciones pendientes de pago.

Al enfrentar el ingreso recaudo con el gasto a 31 de marzo del presente año nos arroja el siguiente gráfico:



Se evidencia que el valor comprometido es mayor al recaudo, mostrándonos una alerta negativa para el primer trimestre del año. Aunque la obligación es inferior a al compromiso, sigue siendo superior al recaudo. Por lo que se deben tomar medidas para equilibrar la operación.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	70
---	----------------------------------	---	----

- **Equilibrio y Eficiencia**

Este equilibrio se logra garantizando la rentabilidad financiera de la institución mediante la gestión y control eficiente de los recursos económicos que permiten la consolidación de la organización y su sostenibilidad.

EQUILIBRIO Y EFICIENCIA							
Variable	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Equilibrio presupuestal con reconocimiento	0,95	1,06	1,16	1,07	1,17	1,06	1,07
Equilibrio presupuestal con recaudo (Indicador 9 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	0,83	0,96	1,03	1	1,04	1	1,06
Equilibrio presupuestal con reconocimiento (Sin CXC y CXP)	1,05	1,19	1,2	1,05	1,11	1,01	1,0
Equilibrio presupuestal con recaudo (Sin CXC y CXP)	0,91	1,07	1,06	0,98	0,99	0,96	0,98
Ingreso reconocido por Venta de Servicios de Salud por UVR (\$)	12.799,91	15.866,07	14.746,91	21.087,34	14.998,89	12.828,18	14.110,99
Gasto de funcionamiento + de operación comercial y prestación de servicios por UVR \$ (Indicador 5 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	11.948,19	12.820,22	10.994,07	20.723,68	14.367,15	13.532,55	14.885,80
Gasto de personal por UVR (\$)	8.714,77	9.568,03	8.050,79	14.650,35	10.408,94	9.181,95	10.100,14

*Como se observa la ESE logró el equilibrio a partir del año 2019; cuando se consiguió Consolidación financiera y administrativa. Logrando sanear los pasivos que dejaron en administraciones anteriores y cubriendo toda la operación corriente a partir del año 2019.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	71
---	----------------------------------	---	----



2.4.1.3 Cartera

Con relación a las cuentas por cobrar, la ESE viene adelantando conciliación con las EPS; lo que ha permitido bajar la cartera y mantener una efectiva acción de cobro. La empresa evalúa continuamente la existencia de incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, el cual es el principal indicio de deterioro. Así mismo, se evalúa la calidad crediticia de las cuentas por cobrar mediante un modelo de clasificación de riesgo del deudor, el cual estima la pérdida para cada deudor a partir de la consideración de factores tales como riesgos asociados a la situación financiera, capacidad de pago, antigüedad y comportamiento interno y externo.

Para la determinación del monto que se espera recaudar y de la fecha esperada de pago de las cuentas que tienen indicios de deterioro se consideran seis metodologías de cálculo dependiendo de la clasificación de tipo de deudor, a saber: EPS privada, EPS pública, compañías aseguradoras, entidades con régimen especial, entidades de gobierno y particulares. El deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los pagos futuros. Para el cálculo del valor presente se usa como factor de descuento la tasa de mercado de instrumentos con plazos y montos similares, ajustada por el riesgo específico del tipo de deudor.

A continuación, relacionamos el estado de cartera general por edades de las vigencias:

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente
---	----------------------------------	---



CARTERA DEUDORES (pesos corrientes)

Variable	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total Cartera	2.077.119.378	1.492.725.888	1.853.083.084	1.624.636.820	1.404.280.221	1.036.278.137
< 60 días	103.212.381	261.494.976	212.461.950	235.553.761	325.115.298	275.363.565
61 a 360 días	633.405.938	519.642.136	486.030.468	220.622.991	259.006.310	659.148.706
> 360 días	1.340.501.059	711.588.776	1.154.590.666	1.168.460.068	820.158.613	101.765.866
Régimen Subsidiado	1.581.569.288	1.049.471.953	1.408.871.297	1.257.676.025	918.488.027	1.513.096.625
< 60 días	15.156.967	181.555.973	140.672.838	173.728.253	94.983.065	51.202.592
61 a 360 días	591.787.352	313.139.486	297.123.285	165.161.041	188.716.917	577.957.956
> 360 días	974.624.969	554.776.494	971.075.174	918.786.731	634.788.045	883.936.077
Población Pobre No Asegurada	167.688.509	64.625.714	0	10.540.514	19.072.714	10.540.514
< 60 días	0	0	0	0	8.532.200	0
61 a 360 días	0	64.625.714	0	10.540.514	0	0
> 360 días	167.688.509	0	0	0	10.540.514	10.540.514
Régimen Contributivo	227.946.377	313.115.002	366.077.255	288.022.066	164.530.580	241.533.588
< 60 días	21.634.664	63.338.976	52.074.544	39.254.482	3.668.694	12.591.830
61 a 360 días	41.618.586	114.897.031	157.120.005	22.744.551	11.895.836	64.411.178
> 360 días	164.693.127	134.878.995	156.882.706	226.023.033	148.966.050	164.530.580
SOAT ECAT	17.653.264	15.665.115	11.574.851	24.949.006	19.234.151	18.994.151
< 60 días	3.360.500	0	1.946.364	5.714.855	0	0
61 a 360 días	0	12.933.515	907.772	16.302.515	17.266.295	0
> 360 días	14.292.764	2.731.600	8.720.715	2.931.636	1.967.856	18.994.151
Otros Deudores	82.261.940	49.848.104	66.559.681	43.449.209	282.954.749	252.113.259
< 60 días	63.060.250	16.600.027	17.768.204	16.856.171	217.931.339	211.569.143
61 a 360 días	0	14.046.390	30.879.406	5.874.370	41.127.262	16.779.572
> 360 días	19.201.690	19.201.687	17.912.071	20.718.668	23.896.148	23.764.544

*Donde el mayor deudor es la EPS comfasucre con una cartera de más de 1.000 millones a quienes se le ha adelantado las acciones de cobro correspondiente;

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	73
---	----------------------------------	---	----

firmando actas de compromiso y liquidación. Se anexa actas de liquidación EPS Comfasucre. Cabe aclarar que con familiar de Colombia se concilio el saldo a 31 de diciembre de 2023 de los contratos capitados; a espera de que consignen el saldo a favor de la ESE. Se anexa acta firmada. Con cajacopi y nueva eps. Se está programando una conciliación y liquidación de contratos. Y con relación a la cartera con Mutual Ser con los contratos cerrados en la vigencia anterior el saldo a favor de la ESE fue cancelado en el mes de enero de la presente vigencia. Los demás contratos con Mutual Ser tienen fecha de terminación el 31 de marzo de 2024.

2.4.1.4 Pasivos

La ESE no presenta cuentas por pagar a la fecha, los pasivos que refleja son las provisiones de los procesos judiciales y sentencias. Como se muestra en la siguiente tabla:

PASIVOS (pesos corrientes)							
Variable	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL PASIVO	2.210.419.451	1.523.051.780	713.951.517	285.835.178	213.692.513	329.949.614	204.692.513
...SERVICIOS PERSONALES Y OTROS	1.666.190.715	1.026.160.849	217.060.586	65.625.758	0	0	0
Litigios y demandas	544.228.736	496.890.931	496.890.931	220.209.420	213.692.513	329.949.614	204.692.513

EVOLUCION DEL PASIVO



Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	74
---	----------------------------------	---	----



***Se anexa Estados Financieros 2020 a 2023.**

• **Pasivos a marzo 2024:**

Con relación a los pasivos de la presente vigencia a 31 de marzo de 2023; estos se relacionan a continuación:

DESCRIPCION	DESC_TERCERO	SALDO30Y60	SALDOMAY120	TOTAL PASIVOS
PASIVOS ESTIMADOS	ADRIAN ALBERTO RODRIGUEZ MERCADO	\$ 0.00	\$ 21,483,093.00	\$ 21,483,093.00
PASIVOS ESTIMADOS	ANA MARQUEZ PINEDA	\$ 0.00	\$ 9,000,000.00	\$ 9,000,000.00
PASIVOS ESTIMADOS	ANA PAOLA ALVAREZ CASTELLANO	\$ 0.00	\$ 13,658,634.00	\$ 13,658,634.00
DESCUENTOS DE NOMINA MARZO 2024	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	\$ 1,414,276.00	\$ 0.00	\$ 1,414,276.00
DIAN MARZO 2024	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN	\$ 16,942,390.00	\$ 0.00	\$ 16,942,390.00
PASIVOS ESTIMADOS	EILEN TOVIO MERTINEZ	\$ 0.00	\$ 18,808,537.00	\$ 18,808,537.00
PASIVOS ESTIMADOS	ERICA MARCELA PEREZ SALGADO	\$ 0.00	\$ 12,000,000.00	\$ 12,000,000.00
PASIVOS ESTIMADOS	GUEVARA ROMERO NADIME ESTER	\$ 0.00	\$ 12,000,000.00	\$ 12,000,000.00
ESTAMPILLA PRODEPORTE	JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE SAMPUES	\$ 5,691,638.00	\$ 0.00	\$ 5,691,638.00
PASIVOS ESTIMADOS	KELLY JOHANNA SIMANCA RIVERO	\$ 0.00	\$ 9,000,000.00	\$ 9,000,000.00
PASIVOS ESTIMADOS	KELY JOHANNA SIERRA BUELVAS	\$ 0.00	\$ 6,000,000.00	\$ 6,000,000.00
PASIVOS ESTIMADOS	LUIS FERNANDO VILLALBA SIERRA	\$ 0.00	\$ 26,052,599.00	\$ 26,052,599.00
PASIVOS ESTIMADOS	LUZ KARINA RIOS MARTINEZ	\$ 0.00	\$ 12,000,000.00	\$ 12,000,000.00
PASIVOS ESTIMADOS	MARY SOL CONTRERAS REYES	\$ 0.00	\$ 12,319,747.00	\$ 12,319,747.00
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS MARZO 2024	MUNICIPIO DE SAMPUES	\$ 34,149,865.00	\$ 0.00	\$ 34,149,865.00
PASIVOS ESTIMADOS	NEILA ROSA JIMENEZ MARTINEZ	\$ 0.00	\$ 24,608,465.00	\$ 24,608,465.00

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	75
---	----------------------------------	---	----

PASIVOS ESTIMADOS	NELCY GOMEZ VILLADIEGO	\$ 0.00	\$ 7,500,000.00	\$ 7,500,000.00
DESCUENTOS DE NOMINA MARZO 2024	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A	\$ 606,772.00	\$ 0.00	\$ 606,772.00
DESCUENTOS DE NOMINA MARZO 2024	SINDICATO DE GREMIO DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD COLOMBIANA "SINTRACOL"	\$ 166,937,320.00	\$ 0.00	\$ 166,937,320.00
PASIVOS ESTIMADOS	SIOMARA REBECA MARTINEZ MARTINEZ	\$ 0.00	\$ 16,000,000.00	\$ 16,000,000.00
SUMINISTROS	SYS INTEGRALES S.A.S Y/O SALOMON BELTRAN CASTILLO	\$ 50,496,900.00	\$ 0.00	\$ 50,496,900.00
SUMINISTROS	TIPOGRAFIA,COMERCIALIZADORA Y SERVICIO SAN JORGE/ CARMELO BARRIOS	\$ 29,734,900.00	\$ 0.00	\$ 29,734,900.00
PASIVOS ESTIMADOS	WILLIAN NAVARRO MELENDEZ	\$ 0.00	\$ 4,261,438.00	\$ 4,261,438.00
TOTAL		\$ 305,974,061.00	\$ 204,692,513.00	\$ 510,666,574.00

*A 31 de marzo de 2024 el total del pasivo es de \$510.666.574; 204 millones corresponden a pasivos estimados derivados de los procesos judiciales, y 305 millos del presente año de acreencias de la presente vigencia representadas en 2 suministros y saldos de descuentos e impuestos por pagar del mes de marzo de la misma vigencia.

• **Tesorería:**

La tesorería maneja las siguientes cuentas detalladas así con saldos a 31 de 2023.

CANT	ENTIDAD	NIT	BANCO	No dé Cuenta	Tipo	Nombre de la Cuenta	Recursos	Saldo En Libros	Saldo en Extractos
1	ESE CENTRO DE SALUD SAMPUES	900208532	BBVA	5893	CORRIENTE	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE	RECURSOS PROPIOS	\$ 110,287,140	\$ 257,462,797
2	ESE CENTRO DE SALUD SAMPUES	900208532	BBVA	5710	CORRIENTE	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE CUENTA MAESTRA PAGADORA	RECURSOS APORTES	\$ 252,853	\$ 252,853
3	ESE CENTRO DE SALUD SAMPUES	900208532	BBVA	5702	CORRIENTE	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE CUENTA MAESTRA RECEPTORA	RECURSOS APORTES	\$ 6,283	\$ 6,283

Projectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	76
---	----------------------------------	---	----



4	ESE CENTRO DE SALUD SAMPUES	900208532	B AGRARIO	2549	CORRIENTE	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE CUENTA PIC	RECURSOS PROPIOS	\$ 195,641	\$ 195,641
5	ESE CENTRO DE SALUD SAMPUES	900208532	B AGRARIO	1236	CORRIENTE	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE	RECURSOS PROPIOS	\$ 834,588	\$ 834,588
6	ESE CENTRO DE SALUD SAMPUES	900208532	B AGRARIO	2572	CORRIENTE	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE CONVENIO SALA DE PARTO	RECURSOS CONVENIO	\$ 107,255	\$ 107,255
7	ESE CENTRO DE SALUD SAMPUES	900208532	BBVA	527	AHORRO	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE COVID-19	RECURSOS PROPIOS	\$ 304,036	\$ 304,036
8	ESE CENTRO DE SALUD SAMPUES	900208532	BBVA	7654	AHORRO	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE CONVENIO GOBERNACION OFERTA	RECURSOS CONVENIO	\$ 157,443	\$ 82,766,920
9	ESE CENTRO DE SALUD SAMPUES	900208532	BBVA	2550	AHORRO	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE CUENTA PIC MUNICIPIO	RECURSOS PROPIOS	\$ 1,580	\$ 1,580
SALDO								\$ 112,146,819	\$ 341,931,953

- A 31 de diciembre de 2023, el ESE cerro la vigencia con 9 cuentas bancarias activas. 3 de ahorro y 6 corrientes con un saldo de \$112.146.819.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	77
---	----------------------------------	---	----



- A 31 de marzo se relacionan de la siguiente cuadro:

BANCO	N° DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DENOMINACION	FUENTE FINANCIACION	SALDO A 31 DE MARZO 2024
BANCO BBVA	5893	CORRIENTE	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE	RECURSOS PROPIOS	\$ 131,454,790.00
BANCO BBVA	5710	CORRIENTE	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE CUENTA MAESTRA PAGADORA	RECURSOS APORTES	\$ 252,897.00
BANCO BBVA	5702	CORRIENTE	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE CUENTA MAESTRA RECEPTORA	RECURSOS APORTES	\$ 6,285.00
BANCO AGRARIO	2549	CORRIENTE	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE CUENTA PIC	RECURSOS PROPIOS	\$ 195,641.00
BANCO AGRARIO	1236	CORRIENTE	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE	RECURSOS PROPIOS	\$ 977,988.00
BANCO AGRARIO	2572	CORRIENTE	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE CONVENIO SALA DE PARTO	RECURSOS CONVENIO	\$ 107,255.00
BANCO BBVA	527	AHORRO	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE COVID-19	RECURSOS PROPIOS	\$ 304,036.00
BANCO BBVA	7654	AHORRO	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE CONVENIO	RECURSOS CONVENIO	\$ 23,929.00

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	78
---	----------------------------------	---	----

- A 31 de marzo se relacionan de la siguiente cuadro:

BANCO	Nº DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DENOMINACION	FUENTE FINANCIACION	SALDO A 31 DE MARZO 2024
BANCO BBVA	5893	CORRIENTE	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE	RECURSOS PROPIOS	\$ 131,454,790.00
BANCO BBVA	5710	CORRIENTE	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE CUENTA MAESTRA PAGADORA	RECURSOS APORTES	\$ 252,897.00
BANCO BBVA	5702	CORRIENTE	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE CUENTA MAESTRA RECEPTORA	RECURSOS APORTES	\$ 6,285.00
BANCO AGRARIO	2549	CORRIENTE	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE CUENTA PIC	RECURSOS PROPIOS	\$ 195,641.00
BANCO AGRARIO	1236	CORRIENTE	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE	RECURSOS PROPIOS	\$ 977,988.00
BANCO AGRARIO	2572	CORRIENTE	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE CONVENIO SALA DE PARTO	RECURSOS CONVENIO	\$ 107,255.00
BANCO BBVA	527	AHORRO	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE COVID-19	RECURSOS PROPIOS	\$ 304,036.00
BANCO BBVA	7654	AHORRO	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE CONVENIO	RECURSOS CONVENIO	\$ 23,929.00

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	79
---	----------------------------------	---	----

			GOBERNACION OFERTA		
BANCO BBVA	2550	AHORRO	CENTRO DE SALUD SAMPUES SUCRE CUENTA PIC MUNICIPIO	RECURSOS PROPIOS	\$ 1,580.00
SALDO					\$ 133,324,401.00

- Se Anexa extractos Bancarios, libros bancos y conciliaciones a marzo 31 de 2024.

2.4.1.5 Sistema de Información – Software:

En la actualidad la ESE cuenta con un Software integrado adquirido en el año 2017, denominado RGBSOFT con los siguientes módulos: Tesorería, Contabilidad, Presupuesto, Nomina, Inventarios, Facturación, Historias Clínicas. Software que ha venido siendo muy útil para el manejo de todos los procesos tanto asistenciales como administrativos y financieros. Los proveedores de dicho software realizan las diferentes actualizaciones de acuerdo a las normativas vigentes y prestan la asistencia técnica anualmente.

2.4.1.6 Programa de Mejoramiento Institucional:

En cumplimiento de las distintas normas que emiten los lineamientos que deben aplicarse en las empresas sociales del estado como son: La Ley 1751 del 16 de febrero de 2015 que regula el derecho fundamental de la salud, Decreto 1068 de 2015 que dispone las directrices frente al incumplimiento del programa de saneamiento fiscal y financiero, Decreto 1080 artículo 25, del 10 de septiembre de 2021 relacionado con la función de inspección, vigilancia y control de la delegada para prestadores de servicios de salud.

Categorización del riesgo ESE – MSPS: Resolución 1877 de 2013, Resolución 2090 de 2014, Resolución 1893 de 2015, Resolución 1342 de 2019 y Resolución 856 de 2020 que suspende la categorización en su artículo 6 “Hasta el término de la emergencia sanitaria”.

De acuerdo lo anterior la Superintendencia Nacional de Salud, recibió de la dirección general de apoyo fiscal del Ministerio De Hacienda Y Crédito Publico, el resultado

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	80
---	----------------------------------	---	----



- Listado de documentos, manuales, debilidades y fortalezas del área financiera.

DEBILIDADES EN EL PROCESO

1. No existe manual de Procesos y Procedimientos Actualizados.
2. Limitaciones en la recepción de la información recibida a través de medios como correos electrónicos. (No hay correos institucionales activos).
3. No existe control de correspondencia y un único membrete o logo para todas las áreas

FORTALEZAS EN EL PROCESO

- Todos los procesos se hacen a través del Software y corresponden a los eventos, transacciones y demás movimientos que muestran de manera razonable y real y resultado de la ESE.
- Todos los procesos contractuales son realizados y cargados a través de la plataforma del SECOP 2 en tiempo real.

AMENAZAS EN EL PROCESO

1. Perdida de información por fallas informáticas – (virus y fallas en la red de la ESE).
2. Falta Integrar el módulo de activos fijos

DOCUMENTOS Y SOPORTES

1. Manual de Inventarios
2. Manual de Presupuesto.
3. Soportes y Actas de Comité de Sostenibilidad Contable.
4. Resoluciones de adición y traslados.
5. Estados financieros.
6. Presupuestos aprobados en las vigencias 2020 – 2024

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente
---	----------------------------------	---



7. Acuerdos de Adopción de PMI.

INFORMES

1. Plataforma SIHO – Decreto 2193 2193 de 2004, compilado en la Sección 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 - Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, de cada una de las ESE del País, con lo cual se da cumplimiento a lo previsto en el anexo No. 2 de la Resolución 710 de 2012, modificada por las Resoluciones 743 de 2013 y 408 de 2018. Información debidamente cargada a la fecha.
2. Plataforma CHIP (Información Contable convergencias, Cuipo y Personal y costos. Información Cargada.
3. Plataforma Sia Contraloría – Cargada a la fecha.
4. Circulara Unica – Existe inconvenientes con el cargue de algunos archivos:. Se viene cargando FT-025, GT-003 Y otros.
5. Sispro, pisis (circular 030).

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente
---	----------------------------------	---



2.5. FACTURACION

La ESE cuenta con un área de facturación que es manejada a través del software; en los procesos de asignación de citas, atención en urgencias y facturación electrónica. En la actualidad cuenta con un coordinador de facturación, 14 auxiliares de facturación contratados por prestación de servicios y 7 facturadores de urgencias contratados a través del sindicato.

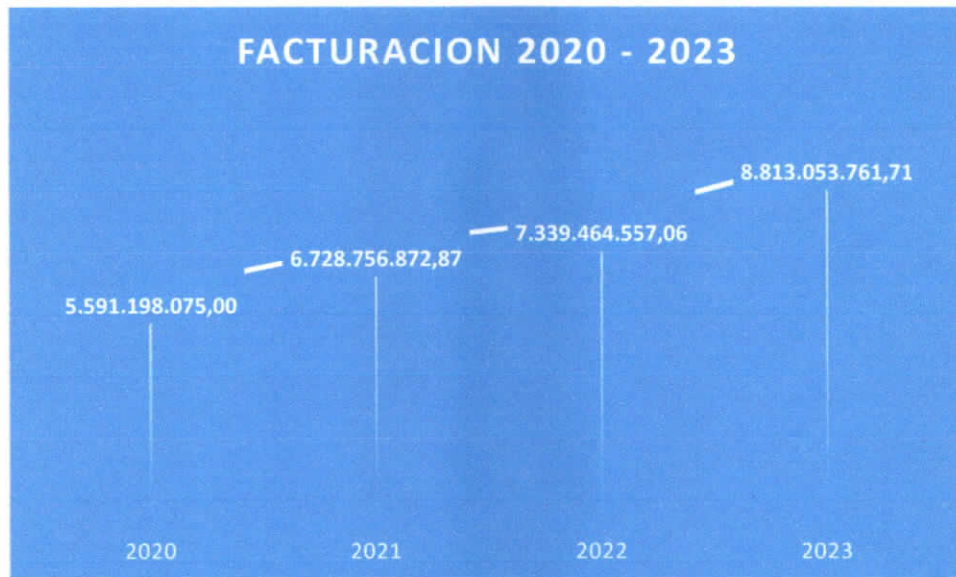
La facturación año los años 2020 a la fecha es la siguiente:

TIPO DE SERVICIO	2020	2021	2022	2023	2024
REGIMEN SUBSIDIADO	5,302,528,074.00	6,051,235,356.94	6,851,389,848.90	8,152,019,985.22	2,076,660,206.00
REGIMEN CONTRIBUTIVO	141,228,964.00	210,976,416.46	208,076,643.16	233,843,045.31	75,326,708.06
REGIMEN ESPECIAL	25,127,170.00	13,434,020.00	22,388,260.00	21,929,980.00	7,029,270.00
SOAT	9,089,805.00	8,933,040.00	-	-	-
VINCULADOS	-	-	-	72,389,029.00	-
PIC	51,637,865.00	375,500,890.47	256,500,000.00	328,287,772.18	-
PARTICULARES	650,500.00	794,700.00	1,109,805.00	431,000.00	143,400.00
FOME	58,301,247.00	55,331,859.00	-	-	205,891,390.00

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	83
---	----------------------------------	---	----



FUERZAS MILITARES	2,634,450.00	1,683,270.00	-	-	-
POLICIA NACIONAL	-	10,867,320.00	-	4,152,950.00	-
TOTAL	5,591,198,075.00	6,728,756,872.87	7,339,464,557.06	8,813,053,761.71	2,365,050,974.06



* La grafica muestra una evolución año tras año llegando a facturar en la vigencia 2023 8.813 millones.

Debilidades del área: Variación en la normativa de la facturación y la imposición de las diferentes EPS'S, las cuales tienen diferentes portales para el envío y radicación de la facturación y sus soportes.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	84
---	----------------------------------	---	----



2.6. RECURSOS HUMANOS

Esta área actualmente cuenta con un jefe de recursos humanos que tiene a cargos el personal de planta y supervisa gran parte del personal contratado. Cumpliendo con las funciones de coordinador del personal. La planta de personal aprobada está compuesta por los siguientes cargos:

CÓDIGO	DENOMINACION DEL CARGO	No de cargos	No de Horas	Asignación mes	TOTAL	
					Total Mensual	Mensual 2022
85	Gerente Empresa Social del Estado	1	8	\$7,096,914	\$7,096,914.31	\$7,096,914
105	Jefe de Control Interno	1	8	\$4,069,589	\$4,069,589.17	\$4,069,589
211	Médico General	3	8	\$6,699,941	\$20,099,824.29	\$6,699,941
214	Odontólogo	1	8	\$4,673,330	\$4,673,329.82	\$4,673,330

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	85
---	----------------------------------	---	----



219	Profesional Universitario	1	8	\$3,871,366	\$3,871,365.83	\$3,871,366
219	Profesional Universitario	1	8	\$3,871,366	\$3,871,365.83	\$3,871,366
237	Profesional Universitario Área de Salud	1	8	\$4,183,268	\$4,183,268.17	\$4,183,268
237	Profesional Universitario Área de Salud	1	8	\$4,183,268	\$4,183,268.17	\$4,183,268
243	Enfermero	1	8	\$4,230,253	\$4,230,252.69	\$4,230,253
367	Técnico Administrativo	1	8	\$3,155,671	\$3,155,671.04	\$3,155,671
367	Técnico Administrativo	2	8	\$3,155,671	\$6,311,342.09	\$3,155,671
367	Técnico Administrativo	1	8	\$3,155,671	\$3,155,671.04	\$3,155,671
367	Técnico Administrativo	1	8	\$3,155,671	\$3,155,671.04	\$3,155,671
407	Auxiliar Administrativo	1	8	\$2,023,517	\$2,023,517.17	\$2,023,517
407	Auxiliar Administrativo	1	8	\$2,023,517	\$2,023,517.17	\$2,023,517

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	86
---	----------------------------------	---	----



412	Auxiliar Área de la Salud - Laboratorio	1	8	\$2,029,171	\$2,029,171.25	\$2,029,171
412	Auxiliar Área de la Salud - Enfermería	10	8	\$2,405,742	\$24,057,419.98	\$2,405,742
412	Auxiliar Área de la Salud - Promotora	6	8	\$1,932,577	\$11,595,464.48	\$1,932,577
440	Secretario	1	8	\$2,023,517	\$2,023,517.17	\$2,023,517
477	Celador	4	8	\$1,764,710	\$7,058,838.12	\$1,764,710
480	Conductor	3	8	\$1,957,771	\$5,873,311.70	\$1,957,771
487	Operaria	3	8	\$1,754,060	\$5,262,181.04	\$1,754,060
TOTALES		47			\$137,875,837.41	77,287,928.03

De los cuales se encuentran ocupados los siguientes:

Número de empleos por nivel Jerárquicos	
Directivo	1
Asesor	1
Profesional	4
Técnico	10
Asistencial	14
Total	30

- Dichos cargos se encuentran reportados en la COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL. CNSC.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente	87
---	----------------------------------	---	----



- Por sindicato se contratan 59 personas que se detallan así:

Auxiliares de Enfermería.
Auxiliares de Consulta Externa.
Auxiliar de Urgencias.
Auxiliares de Vacunación.
Auxiliar de Laboratorio.
Auxiliar de Servicios generales.
Conductores.
Facturadores de Urgencias.
Mensajero.
Porteros.
Regente de Farmacia.

- Por prestación de servicios se contratan 68. Personas (profesionales y técnicos)

Dado a lo anterior se hace necesario realizar un estudio técnico que arroje el personal necesario para la prestación del servicio de la ESE. Que no afecte su solidez financiera y que considere cambiar la modalidad con la que deba vincular al personal. Para evitar futuras demandas.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara 88 Gerente
---	----------------------------------	--

2.6. CONTRATACION

El Centro de Salud Sampués en las Vigencias de 2017 a 2023 tuvo como guía principal el Acuerdo No. 004 del 19 de abril de 2017 (Estatuto de Contratación Vigente), el cual fue actualizado en octubre 17 de 2023, manual que debía ser implementado en su totalidad desde enero de 2024, teniendo en cuenta las Modalidades de Contratación que Implementa la Entidad.

La Entidad en el transcurso de esta vigencia viene suscribiendo Contratos según la necesidad de servicio, con el fin de garantizar la prestación de los servicios de salud de primer Nivel de atención, en forma eficiente y oportuna y teniendo en cuenta que la planta de cargos con la que cuenta el CENTRO DE SALUD SAMPUES E.S.E no es suficiente para cubrir los servicios de la demanda, la cual dicho sea de paso depende de la contratación que se tenga vigente con las distintas EPS-S, que es fluctuante. Por tal razón se hace estrictamente necesario la Contratación de personas naturales o jurídicas mediante Contratos de Prestación de Servicios Externos con autonomía e independencia, que cumplan con las obligaciones asignadas y pactadas.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente
---	----------------------------------	---

En razón de lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a su objeto social y con fundamento en la urgente, inaplazable e incuestionable necesidad de adelantar labores básicas propias de la entidad y garantizar la prestación de los servicios de salud, dadas las precisas y contundentes razones de necesidad del servicio, en el año 2021 el Centro de Salud Sampués suscribió el Contrato N.PS-07 de 2021 que tuvo como Objeto Principal el Suministro De Personal Temporal Para La Ejecución De Servicios Asistenciales Por Procesos Y Subprocesos Del Centro De Salud Sampués – Ese, En Los Sigüientes Subprocesos: Auxiliares De Enfermería, Operarias, Celadores, Conductores De Ambulancia, todo esto después de haber contado con el apoyo del grupo de trabajo de la vigencia y con la Disponibilidad Presupuestal Expedida por el encargado de Presupuesto. Un año después más exactamente en marzo de 2022 el centro de Salud Sampués suscribió Contrato con un Sindicato, con el fin de ir mejorando paulatinamente la vinculación de las personas que prestan sus servicios en la entidad.

La entidad venía cargando en su totalidad los contratos en la Plataforma Secop I “Las Entidades que aún utilizan el SECOP I están obligadas a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición” (Colombia Compra Eficiente), obligación que se viene cumpliendo a cabalidad, a partir del 18 de Julio de 2022 se implementa para esta Empresa social del Estado la Plataforma transaccional Secop II, que generó cambios importantes en el proceso contractual y con esto la Actualización del manual a fecha Octubre de 2023.

En la Vigencia 2024 a corte 31 de marzo se suscribieron en el Centro de Salud Sampués 137 Contratos y se encuentra en etapa de selección 1 Contrato, se realizaron entre los días 21 y 22 de marzo 42 adiciones donde se incluyeron los arriendos para el espacio físico de la sede Dos y el arriendo del parqueadero para el parque automotor que está compuesto por tres ambulancias.

Contratos	N° De Contratos
Contrato de Prestación de Servicios	84
Contratos de Prestación de Servicios (Turnos urgencias)	28
Contrato de Prestación de Servicios (Sindicato, Mantenimientos de Aires-	9

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara 90 Gerente
---	----------------------------------	--



Computadores-Equipos etc., Recolección de residuos)	
Contratos de Obra	0
Contratos de Suministro	12
Contratos de Consultoría	0
Contratos de Compra	0
Convenios	0
Contratos Adicionados hasta Abril 30	42
Otros (Arriendos)	4
Total a corte 31 de Marzo	179

Anexamos a esto la relación de los Contratos suscritos en el corte Enero – Marzo del presente año, información donde se evidencia el Nombre del Contratista con su número de Identificación, valor inicial de este y su adición (si fue adicionado), se discrimina el Objeto a realizar incluyendo la fecha de inicio y el tiempo de ejecución.

Al presente informe se le anexa la relación de todos los contratos suscritos en las Vigencias que van desde 2020 hasta 2023 y el trimestre de 2024.

- **Sia observa:**

La plataforma SIA-OBSERVA

Informe de los últimos 4 años y corte reciente de los procesos cargados en la plataforma de SIA-OBSERVA de las vigencias de 2020-2021-2022-2023 y corte a 31 de marzo de 2024, se adjunta pantallazo de cada resumen de los contratos DE CADA VIGENCIA debidamente rendidos y que a la fecha no quedo pendiente sin rendir contrato (se anexa un pantallazo de cero contratos pendiente por rendir de las vigencias mencionadas).

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente 91
---	----------------------------------	--



CONTRATOS DEBIDAMENTE RENDIDOS VIGENCIA 2020

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE SALUD - E.S.E. CENTRO DE SALUD DE SAMPUES (M. ENTIDAD)

Desde 2020/01/01 Hasta 2020/12/31, se encontraron: **423** | Contratos por valor total de \$4.074.757.454,96

NO.	ENTIDAD	UNIDAD	CÓDIGO CONTRATO	VALOR SOCIAL CONTRATO	VIGENCIA	LIBERACIONES	VALOR RENDIDO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA ACP DE ACP	FECHA TERMINACIÓN	TIEMPO EJECUCIÓN	REGIMEN CONTRATACION	ORIGEN CONTRATO	TIPO CONTRATO	FECHA RELACION	FECHA TERMINACION RELACION	NO.
424796	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE SAMPUES	04	04	\$4.744.000,00	01/01	01/01	\$4.744.000,00	2020/01/01	2020/01/01	2020/04/30	19	Contratación Directa	Procesos de Servicio (Procesos) - Otros	Contrato de Proceso de Servicio	2020/01/01	2020/01/01	11228220
424797	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE SAMPUES	07	07	\$4.110.000,00	01/01	01/01	\$4.110.000,00	2020/01/01	2020/01/01	2020/04/30	19	Contratación Directa	Procesos de Servicio (Procesos) - Otros	Contrato de Proceso de Servicio	2020/01/01	2020/01/01	847948

<p>Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.</p>	<p>Revisado por: Control Interno</p>	<p>Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente</p>
---	--	--



CONTRATOS DEBIDAMENTE RENDIDOS VIGENCIA 2021

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE SUCRE - E.S.E. CENTRO DE SALUD DE SAMPUÉS (del estado)
Desde 2021/01/01 hasta 2021/12/31, en el periodo(s) (620) Contratos por valor total de \$4.873.882.027,00

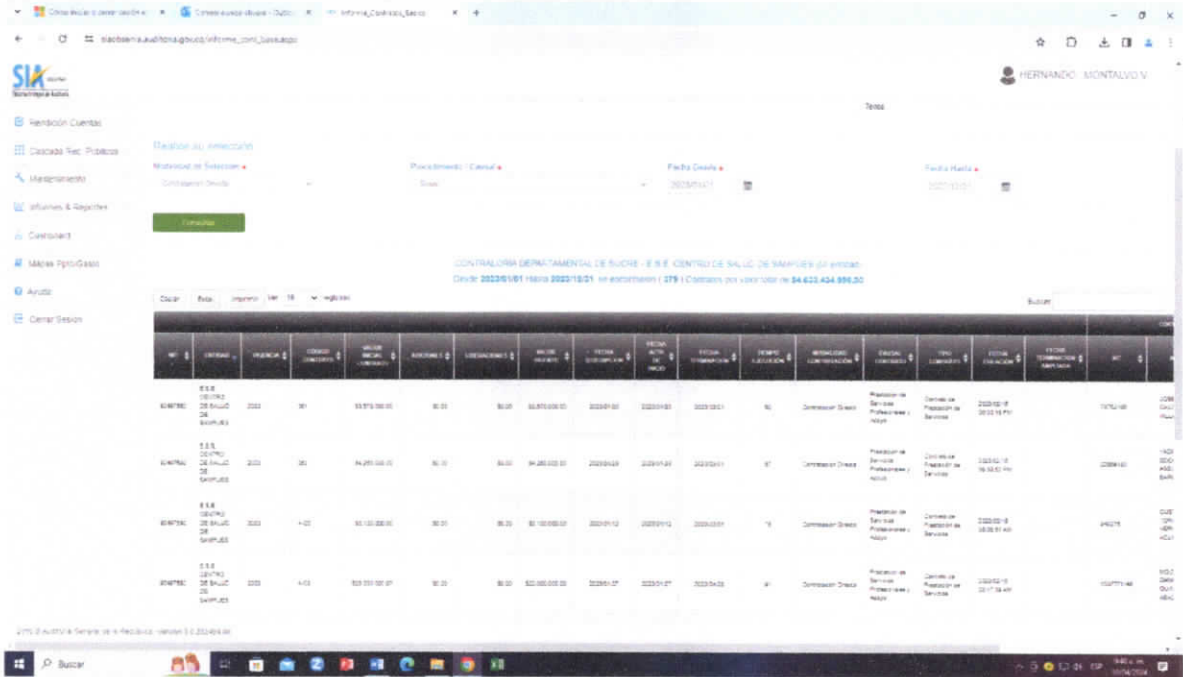
Nº	ENTIDAD	PROCESO	CÓDIGO CONTRATO	VALOR INICIAL CONTRATO	ADICIONES	REBAJOS	VALOR VIGENTE	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA VIGENCIA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	TIEMPO UTILIZACIÓN	NORMALIDAD CONTRATACIÓN	CÓDIGO CONTRATO	TIPO CONTRATO	FECHA CANCELACIÓN	FECHA EXTENSIÓN DE VIGENCIA	Nº	NO
424752	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE SAMPUÉS	201	01	\$7.140.000,00	\$0,00	\$0,00	\$7.140.000,00	2021/01/06	2021/01/06	2021/12/31	2	Contrato Directo	Procesos de Servicios (Procesos)	Suministro	2021/02/04 (02/21/21)		703079	JUN DAF ELAF JRF
424753	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE SAMPUÉS	201	1.01	\$1.273.280,00	\$0,00	\$0,00	\$1.273.280,00	2021/01/06	2021/01/06	2021/12/31	21	Contrato Directo	Procesos de Servicios (Procesos)	Contrato de Prestación de Servicios	2021/02/04 (02/21/21)		10058432	DAIS BANC JUNO MRF

Proyectado por:
Asesores Externos: Calidad,
Cuentas y financiero y Jefes de
áreas.

Revisado por:
Control Interno

Aprobado por:
Hernando Montalvo Vergara
Gerente

CONTRATOS DEBIDAMENTE RENDIDOS VIGENCIA 2023



CONTROLORIA DEPARTAMENTAL DE BUENOS RÍOS - CENTRO DE SALUD DE SAMPUÉS (01 ENTIDAD)
Código: 2023/01/01 18/01 2023/18/01 - en ejecución (179) | Contrato por valor total de \$4.623.454.896,00

NO.	CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	VALOR CONTRACTUAL	VALOR PAGADO	VALOR POR PAGAR	VALOR POR PAGAR (MAYOR)	VALOR POR PAGAR (MENOR)	VALOR POR PAGAR (NETO)	VALOR POR PAGAR (LÍQUIDO)	VALOR POR PAGAR (LÍQUIDO)	VALOR POR PAGAR (LÍQUIDO)	VALOR POR PAGAR (LÍQUIDO)	VALOR POR PAGAR (LÍQUIDO)	VALOR POR PAGAR (LÍQUIDO)	VALOR POR PAGAR (LÍQUIDO)	VALOR POR PAGAR (LÍQUIDO)	VALOR POR PAGAR (LÍQUIDO)	VALOR POR PAGAR (LÍQUIDO)
01	01/01/2023	01/01/2023	31/12/2023	\$3.975.000,00	\$0,00	\$0,00	\$3.975.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
02	02/01/2023	02/01/2023	31/12/2023	\$4.250.000,00	\$0,00	\$0,00	\$4.250.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
03	03/01/2023	03/01/2023	31/12/2023	\$1.100.000,00	\$0,00	\$0,00	\$1.100.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
04	04/01/2023	04/01/2023	31/12/2023	\$1.300.000,00	\$0,00	\$0,00	\$1.300.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00

<p>Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.</p>	<p>Revisado por: Control Interno</p>	<p>Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara 95 Gerente</p>
---	--	---



CONTRATOS DEBIDAMENTE RENDIDOS CORTE A 31 DE MARZO DE 2024

Consolidar a detalle asonari... Centro de Salud - Dato... Informe Contratos...
sacsbien.auditoria.gouvz/informe_contratos.aspx

HERNANDO MONTALVO V.

Revisión: Cuentas

Clasificación Rec. Públicos

Mantenimiento

Informes & Reportes

Dashboard

Módulo Ppto/Gest

Ayuda

Centro Sesión

Revisión de selección

Módulo de Selección

Procedimiento / Causal

Fecha Cierre

Fecha Firma

Consultar

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE SUCRE - E.S.E. CENTRO DE SALUD DE SAMPUÉS (Mantenimiento)

Código: 20240101 | Fecha: 20240331 | se-etcotm001 | 120 | Costado por valor Unit de \$1.872.907.901,00

ID	CONTRATO	FECHA	VALOR	FECHA	VALOR	FECHA	VALOR	FECHA	VALOR	FECHA	VALOR	FECHA	VALOR	FECHA	VALOR	FECHA	VALOR	FECHA	VALOR
111	201743	2024	91.041.800,00	2024-04	91.041.800,00	2024-04	91.041.800,00	2024-04	91.041.800,00	2024-04	91.041.800,00	2024-04	91.041.800,00	2024-04	91.041.800,00	2024-04	91.041.800,00	2024-04	91.041.800,00
111	201743	2024	81.071.800,00	2024-04	81.071.800,00	2024-04	81.071.800,00	2024-04	81.071.800,00	2024-04	81.071.800,00	2024-04	81.071.800,00	2024-04	81.071.800,00	2024-04	81.071.800,00	2024-04	81.071.800,00
111	201743	2024	81.044.716,00	2024-04	81.044.716,00	2024-04	81.044.716,00	2024-04	81.044.716,00	2024-04	81.044.716,00	2024-04	81.044.716,00	2024-04	81.044.716,00	2024-04	81.044.716,00	2024-04	81.044.716,00
111	201743	2024	82.046.720,00	2024-04	82.046.720,00	2024-04	82.046.720,00	2024-04	82.046.720,00	2024-04	82.046.720,00	2024-04	82.046.720,00	2024-04	82.046.720,00	2024-04	82.046.720,00	2024-04	82.046.720,00

2176 Z - Auditoría General de Resultados - Versión 17.10.2024.03

Proyectado por:
Asesores Externos: Calidad,
Cuentas y financiero y Jefes de
áreas.

Revisado por:
Control Interno

Aprobado por:
Hernando Montalvo Vergara 96
Gerente



EVIDENCIA QUE NO HAY CONTRATOS PENDIENTES POR RENDIR EN LAS ESPECIFICADAS VIGENCIA

Información importante

Señor usuario

Si tiene dudas sobre el uso de SIA-Observa por favor comuníquese con el Controlador a qui le ayuda

Superintendencia CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BUENOS AIRES
ASTRO RODOLFO ALCOBER PORTO (sistemas@contraloria.gov.co)

Si tiene contratos por tender a la licitación o continuación podrá ver de manera consolidada la cantidad de contratos pendientes

Límite de Contratos por tender a la licitación

1 Contratos en tender para vigencia 2019

Continuar

Proyectado por:
Asesores Externos: Calidad,
Cuentas y financiero y Jefes de
áreas.

Revisado por:
Control Interno

Aprobado por:
Hernando Montalvo Vergara
Gerente 97

2.7. JURIDICA

La ESE cuenta en la actualidad con 42 procesos laborales, 3 procesos de reparación directa y un proceso ejecutivo laboral. Se entrega relación de los procesos última actuación. Así como el archivo físico de los procesos.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara Gerente 98
---	----------------------------------	--

2.7. INFRAESTRUCTURA

La ESE cuenta con la sede principal donde funciona la urgencia, las oficinas administrativas, Laboratorio, Consultorios de odontología y consulta externa, Almacén y salas de espera. Esta sede está bajo la matrícula No. 340-113548 a nombre de la alcaldía municipal, una sede de archivo ubicada en un predio entregado en comodato por la alcaldía, una sede consulta externa en un local arrendado. varios puestos de salud que no se encuentran habilitados.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara 99 Gerente
---	----------------------------------	--

2.7. Almacén – Inventarios y farmacia.

La ESE cuenta con un almacén que maneja la farmacia el cual registra las entradas y salidas en el software de la entidad. Manejando el cardex por método PEPS; Al igual que controla el inventario bienes de acuerdo al manual de inventarios adoptado.

Anexa: Informe de inventarios.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara ¹⁰⁰ Gerente
---	----------------------------------	--

2.7. Control Interno

La oficina de control interno es una oficina es ocupada por periodo fijo por (4) cuatro años. Para las vigencias 2020 – 2023.

La jefa de control interno entrega los siguientes documentos:

- Informe Ejecutivo Anual sobre el estado del Sistema de Control Interno.
- Planes de Mejoramiento con Órganos de Control.
- Planes de Mejoramiento producto de auditorías internas.
- Principales riesgos de Gestión.
- Principales Riesgos de Corrupción.
- Decretos de nombramiento de Jefes de Control Interno.

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara ¹⁰¹ Gerente
---	----------------------------------	--



3. INFORME DE GESTION RESOLUCION 408 DE 2018:

- Se entrega informe de gestión de acuerdo a lo establecido en la Resolución 408 de 2018 rige a partir de su fecha de publicación (15 de febrero de 2018) sustituye los anexos 2, 3, y 4 de la Resolución 710 de 2012, modificada por la resolución 743 de 2013 y modifica el parágrafo del artículo 3 de 2013.

4. FIRMAS:

Siendo las 4:30 Pm del día 15 de abril de 2024, se da por terminado el proceso de empalme para constancia de ello firman los siguientes:


Dr HENANDO MONTALVO VERGARA
GERENTE.
FUNCIONARIO SALIENTE


DRA. STHEFANI DE ARCE RICARDO
GERENTE.
FUNCIONARIO ENTRANTE

5. OTRAS FIRMAS:


Dra. TEOTISTA JIMENEZ CORDERO
JEFE DE CONTROL INTERNO

Proyectado por: Asesores Externos: Calidad, Cuentas y financiero y Jefes de áreas.	Revisado por: Control Interno	Aprobado por: Hernando Montalvo Vergara ¹⁰² Gerente
---	----------------------------------	--



NIT.: 900208532-6



**CENTRO DE SALUD
SAMPUÉS E.S.E.**
Cl. 21 No. 24-37 B. Millán • Tel: 283 8189

ACTA PARCIAL SECCIONES DE EMPALME

1. DATOS GENERALES

Lugar: Oficinas de la ESE centro
de salud Sampués

fecha: 01/04/2024

Hora: 9:00 AM

Componente:
Salud

Eje temático: Servicios de salud

2. OBJETIVO DE LA REUNION:

Acta parcial # 1:
primera reunión de empalme Informe de gestión 2020- 2023

3. TEMAS Y SUBTEMAS TRATADOS.

Socializar informe de gestión 2020- 2023

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Se inició la reunión en el despacho del Gerente de la ESE municipal Sampués, a la hora ya en mención, con la participación de señor gerente, jefe de oficina de control interno, oficina asesora jurídica, área almacén, área de tesorería, unidad funcional de recurso humano, área de cartera, área de contabilidad, profesional de presupuesto, y donde relacionamos las preguntas y respuesta, hechas y entregadas una por una así-

A- lista de chequeo.

- Resumen de los planes de mejoramiento, su cumplimiento y/o ejecución o en ejecución.

R/ Se realizaron los seguimientos y evaluación a los Planes de Mejoramiento suscritos esto con el propósito de medir la efectividad y economía de controles establecidos para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, bajo los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación.

5. ASUNTOS QUE SE RECIBEN A SATISFACCION:



NIT.: 900208532-6



**CENTRO DE SALUD
SAMPUÉS E.S.E.**
Cl. 21 No. 24-37 B. Millán • Tel: 283 8189

6. ANOTACIONES Y/O OBSERVACIONES

7. COMPROMISOS

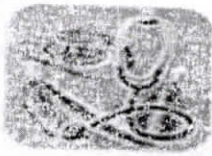
compromiso	Responsable	Fecha
Entregar el informe de empalme final el día 15 de abril de 2024	HERNANDO MONTALVO VERGARA GERENTE - SALIENTE	15/04/2024

8. CONCLUSIONES:

9. ASISTENTES

nombres	cedula	teléfono	firmas
Jorge Catanday	92.258.850	301 785 2885	
STHERINI DE ACE R.	64.721.283	3107179756	
Hernando Vergara	92 497 582	3205699094	

ANEXO. REGISTRO FOTOGRAFICO



CENTRO DE SALUD SAMPUÉS E.S.E.

Nit: 900293532-6

Cl. 21 No. 24-37 B. Millán - Tel: 283 8188

ACTA No.1				
Fecha: 01 de abril de 2024			Hora: 10:00am	
Nombre Centro de Atención:			Nivel Central	X
Tipo de reunión:	Capacitación:	Socialización:	Comité:	
	Seguimiento:	Otra: X Cual:		
Tema: Empalme vigencias 2020-2023				
Responsables:				
1. Hernando Arturo Montalvo Vergara 2. Teotista Jiménez cordero 3. Jorge Arturo gastelbondo pastrana 4. Yaremis García Ayala				
Objetivo: Entrega de información para el Empalme de las vigencias 2020-2023 con sus respectivos soportes entregados en medio magnético y físico.				
ORDEN DEL DIA				
1. Se realiza la entrega del informe de Gestión e informe consolidado de Empalme de las vigencias 2020-2023 con sus respectivos soportes entregados en medio magnético y físico.				
2. Se realiza entrega del informe de gestión y del informe consolidado para empalme con el gobierno Departamental en dos carpetas.				

ASISTENTES				
No.	Nombre	Cargo	Correo	Firma
1	Jorge Gastelbondo	As. Sol.	jorgegastelbondo@cg.gov.co	<i>[Firma]</i>
2	Hernando Montalvo		hernando.montalvo@cg.gov.co	<i>[Firma]</i>
3	Yaremis García	As. Sol.	yaremis.garcia@cg.gov.co	<i>[Firma]</i>
4	Teotista Jiménez	C. Ingreso	teotista.jimenez@cg.gov.co	<i>[Firma]</i>

REVISION COMPROMISOS ACTA ANTERIOR:

N°	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1	No aplica		



NIT.: 900208532-6



**CENTRO DE SALUD
SAMPUÉS E.S.E.**
Cl. 21 No. 24-37 B. Millán • Tel: 283 8189

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El día 15 de abril de 2024 siendo las 05:00 pm, inicia la entrega el documento de gestión y el documento consolidado del Empalme, así mismo los archivos en el medio magnético.

Compromiso: Para el día 15 de abril de 2024 se hará la entrega de las carpetas con sus respectivos soportes en físico de cada uno de los 16 ítems requeridos debidamente foliados, que contienen lo siguiente:

Ítems
16. PLANIFICACION DL TERRITORIO
15. PLANES DE LA ENTIDAD-(PLAN ESTRATEGICO, PLAN OPERATIVO, ETC.
14. PLAN ANTICORUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO LEY 1474 DE 2011, ART 73
13. ASUNTOS JURIDICOS
12. INFORME DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
11. INFOME DE CONTRATACION
10. INFORME GENERAL DE LAS SEDES
09. INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL
08. COMPOSICION DE LA PLANTA
07. CATALOGO DE SISTEMAS DE INFORMACION (CLAVES DE CUENTAS INSTITUCIONALES)
06. INVENTARIO DE GESTION DOCUMENTAL LEY 594 DE 2000 ACUERDO 42 DE 2002 DEL CONEJO DIRECTIVO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
05. INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
04. INFORME CUMPLIMIEENTO PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL SEGÚN METAS DE LA DEPENDENCIA
03. SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO CONTRALORIAA - OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION Y RESULTADOS
02. SOPORTE DE GESTION FISCAL (ARTICULO3, LEY 610 DE 2000)
01. INFORME DE GESTION 2020-2023



**CENTRO DE SALUD
SAMPUÉS E.S.E.**

Nit.: 900208532-6

Ci. 21 No. 24-37 B. Millán • Tel: 283 8189

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

N°	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1			
2			



NIT.: 900208532-6



**CENTRO DE SALUD
SAMPUÉS E.S.E.**
Cl. 21 No. 24-37 B. Millán • Tel: 283 8189

ACTA FINAL DE EMPALME

1. DATOS GENERALES

Lugar: Oficinas de la ESE Sampues Solución salud	Fecha 04/15/2023	Hora: 4:30 pm
Componente: Salud	Eje temático: Servicios de salud	

2. OBJETIVO DE LA REUNION:

Última reunión de empalme
Informe de gestión 2020- 2023

3. TEMAS Y SUBTEMAS TRATADOS.

Socializar las respuestas de las diferentes preguntas hechas en los 3 correos institucionales, y las respuestas entregadas por la Empresa y también algunas conclusiones

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Se inició la reunión en el despacho del Gerente de la ESE , a la hora ya en mención, con la participación de señor gerente, Asesor financiero, jefe de oficina de control interno, oficina asesora jurídica, oficina de sistemas, oficina asesora de planeación, área almacén, Auditora de Cuentas Medicas, área de tesorería, recurso humano, y donde relacionamos las preguntas y respuesta, hechas y entregadas una por una así-



NIT.: 900208532-6



**CENTRO DE SALUD
SAMPUÉS E.S.E.**
Cl. 21 No. 24-37 B. Millán • Tel: 283 8189

5. ASISTENTES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]